



LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS QUIRURGICAS MATRITENSE Y CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . . 30	AMERICA. 80
Un año	48	Un año 60	FILIPINAS. 160
			Un año. 100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

ARTICULO TERCERO.

La verdad del hipocratismo.

DE LA ANATOMIA, FISILOGIA Y PATOLOGIA DE HIPOCRATES.

§. 1.º

De la Anatomía de Hipócrates.

Resúmen.

I. Opinion del Dr. Mata respecto á la anatomía de Hipócrates.—II. Opinion de los médicos hipocráticos en la misma materia.—III. Consecuencia.—IV. Causa á que segun el Dr. Mata debe atribuirse la imperfeccion de los conocimientos anatómicos de Hipócrates.—V. Consecuencia.—VI. A no haber existido esta causa, Hipócrates nos hubiera dejado mayor copia de conocimientos anatómicos en sus escritos.—VII. No hubiera cultivado sin embargo, la anatomía con el espíritu que la estudia, la escuela profesada por el autor del discurso.

I. Asegura el Dr. Mata en su discurso que, «la coleccion hipocrática está pobre en este ramo de los conocimientos médicos» (en la anatomía) (1). Queremos manifestar en esta materia, el grado de idolatría y de fanatismo que profesamos con respecto á nuestro primer maestro. La pobreza significa en este caso, escaséz, penuria, falta de lo necesario. ¿Son estos los caracteres que les corresponden á los conocimientos anatómicos contenidos en los libros hipocráticos? ¿Los que conceden los discípulos de aquel gran maestro? A continuacion lo veremos.

II. En el artículo anterior, en una cita que hicimos del tratado de la Perpetuidad de la Medicina, nos dijo el eminente profesor

(1) ESPAÑA MÉDICA, núm. 166, pág. 76, col. segunda.

Lordat, que «la Anatomía de Hipócrates es con frecuencia errónea.» Nosotros aseguramos además, que en mas de una ocasion, los conocimientos anatómicos contenidos en las obras hipocráticas son contradictorios.

III. Valuando ahora la diferencia que existe entre lo que solo es escaso ó insuficiente y lo que es erróneo y contradictorio, deduciremos la consecuencia siguiente: En materia de anatomía, el Dr. Mata manifiesta mas señales de idolatría y fanatismo por Hipócrates que los mismos médicos hipocráticos.

IV. Mas el hecho es que, bajo el punto de vista anatómico, la coleccion hipocrática, no solo es pobre sino que además presenta los defectos de que antes hemos hablado. ¿A qué causa atribuir este hecho? El Dr. Mata contesta á esta pregunta en el mismo párrafo de que hemos sacado la precedente cita. En este punto, en efecto, nos dice: «El escalpelo anatómico no podia tocar á los cadáveres. La Metempsicosis, importada de Egipto, lo hubiera tenido por un crimen.»

V. Queda pues Hipócrates, segun el autor del discurso, y segun nosotros, absuelto de su falta de conocimientos en anatomía.

VI. Si las preocupaciones de la época en que vivió el Padre de la Medicina, no lo hubiesen impedido del modo mas invencible, este gran maestro hubiera dejado consignados en sus escritos, á no dudarlo, mayor copia de nociones anatómicas y menos errores: quizá no se echaran de ver en los mismos ninguna contradiccion.

El hombre en efecto que, como hemos probado en el artículo segundo, exige en su libro de la medicina antigua que el médico conozca la parte orgánica ó material, no podia haber sido indiferente á los estudios anatómicos. El médico en efecto que poseia en el mas alto grado las eminentes cualidades, todo el génio, todas las brillantes inspiraciones que como á

tal debian adornarle, auxiliado de los medios físicos, químicos y anatómicos de que hoy disponemos, y viviendo en una sociedad en que el fanatismo y la preocupacion no hubiesen imperado del modo mas tiránico; observando, en fin, como lo observaba, el método á posteriori, hubiera tenido presente para dedicarse con todo esmero á los estudios de que hablamos, que todo instrumento, sea el que quiera, influye, aunque solo hasta cierto punto, en la produccion del efecto que por su intermedio realiza la causa que lo dirige, siempre que esta sea final: que solo por los estudios anatómicos podremos conocer lo que en la salud y en la enfermedad, hay de meramente mecánico: que estos estudios son los únicos que nos pueden hacer apreciar debidamente, multitud de sintomas que, aun cuando secundarios, pueden en infinidad de ocasiones comprometer de un modo inmediato, la vida del enfermo y exigir del médico su pronta destruccion, aun cuando sus indicaciones no sean las fundamentales de la enfermedad: que los mismos estudios son los únicos que prestan un punto de apoyo sólido é inmovible á la cirujia: que la anatomía es la que nos provee de los conocimientos necesarios para poseer el mecanismo de las funciones; que esta misma ciencia debe ser estudiada, si hemos de llegar á conocer, como debemos, todos los elementos que inmediatamente constituyen un órgano complejo ó una de las diferentes regiones del hombre: que, en fin, unido el estudio de la parte orgánica, á la observacion clínica y á la del hombre sano, hubiera aquel gran génio de la medicina combatido mas y mas, el error trascendental de considerar la vida como un mero efecto de la materia.

VII. Pero no se crea, por lo que hemos dicho en el último número, que, aun cuando Hipócrates hubiera estado constituido en las

mejores condiciones para estudiar los restos de sus semejantes, y aun cuando los medios físicos y químicos de que nosotros podemos usar le hubiesen auxiliado en estos estudios, hubiera jamás de ellos deducido, ni que los arcanos fisiológicos se deben explicar por la física, la química y la anatomía; ni que, en su consecuencia, estas ciencias son la base de la medicina.

Hipócrates en su calidad de médico práctico reflexivo, y siguiendo el método *á posteriori* auxiliado de los medios físicos, químicos y anatómicos de que hoy disponemos, habría observado multiplicados hechos análogos á los que espondremos en el siguiente párrafo, que le hubieran llevado de una manera invencible á no estudiar la anatomía con el espíritu que en su discurso quiere el Dr. Mata sea profesada.

§. 2.º

De la fisiología de Hipócrates.

Resúmen.

I. Cita del discurso que impugnamos.—II. Espíritu general del contenido de esta cita.—III. Opinión nuestra relativa á los asertos emitidos en la misma cita por el Dr. Mata.—IV. Para comprobar esta opinión establecemos: 1.º cinco proposiciones que reasúmen las ideas fisiológicas del Dr. Mata; 2.º estableceremos multitud de hechos que nos servirán de punto de apoyo, para realizar aquella comprobación.—V. Comprobación de nuestra opinión, impugnando aquellas cinco proposiciones.—A. impugnación de la primera.—B. de la segunda.—C. de la tercera.—D. de la cuarta.—E. de quinta.—VI. Consecuencia general.

I. Para proceder cual corresponde en la árdua empresa de hablar de la fisiología de Hipócrates, copiemos íntegros los párrafos que sobre materia tan importante, ha conseguido el Dr. Mata en su discurso.

«¿Qué nos pueden enseñar las obras de Hipócrates, dice, en fisiología? ¿qué puede aprenderse en esos libros sobre cualquiera función del cuerpo humano? Ni aun en sus relaciones con cuanto le rodea, es posible adquirir nada de provecho, puesto que semejante estudio rueda allí constantemente sobre los cuatro humores, que tanto juegan en la doctrina hipocrática.»

«Faltos por un lado de conocimientos exactos sobre la organización humana y el mecanismo funcional; faltos por otro, de estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que mas en contacto están con el hombre habitualmente, ¿qué puede aprenderse en esos libros, en punto á las leyes de la vida y á las relaciones del hombre con los agentes de la naturaleza?»

«Y si nos remontamos á la vida misma y los misterios de sus causas, ¿qué hay en Hipócrates capaz de resolver ningún problema?»

«De qué sirve considerar la vida como una cosa positiva, y el ser viviente como una sustancia, si al buscar sus relaciones de acción y reacción en los diversos objetos de la naturaleza, se empieza por una creación ontológica, dotándola de una fuerza medicatriz, y acción beligerante, para luchar con otra creación de índole análoga, llamada enfermedad, cuya derrota se espresa con un simil culinario, con una operación propia de una cazuela ó una marmita, por la cocción, en fin, de los humores.»

«El vitalismo de Hipócrates, si es que realmente le haya en su doctrina humoral, mas metafórico, que científico, indeterminado y vago, pitagórico en la concepción y jonio en la práctica, interpretado de mil modos por las innumerables sectas vitalistas que se han ido sucediendo, no enseña ni puede enseñar nada en fisiología. Cualquiera que desee conocer lo asequible de esta ciencia, tener nociones útiles para la práctica, en cuanto al mecanismo funcional del cuerpo humano, no es en las obras de Hipócrates donde beberá raudales tan abundantes, como puros y provechosos; tendrá que buscarlos en las obras de los Muller, de los Burdach, de los Berard ó otros fisiólogos modernos (1).»

II.—Al reflexionar detenidamente sobre el contenido de esta larga cita, para formar un juicio colectivo de las ideas contenidas en los párrafos que hemos transcrito, cualquier lector que se encuentre á cierta altura de conocimientos y esté versado en la observación del hombre sano y enfermo, no podrá dejar de afirmar que las ideas fisiológicas de la escuela que profesa el Dr. Mata, expuestas, por el mismo en los renglones que preceden, son estrechas, mezquinas, faltas de elevación de miras y, sobre todo, erróneas: por esto mismo, no solo son insuficientes para conducirnos en la práctica, sino, lo que es más, muy apropiado para estraviarnos de la verdadera senda que debemos seguir, si queremos ser útiles al desgraciado enfermo que reclama nuestros auxilios.

El espíritu, en efecto, que se echa de ver en estos párrafos es el del mas puro materialismo. En ellos se niega de un modo implícito la espontaneidad vital; se reduce la fisiología al mero conocimiento del mecanismo de las funciones: se hace depender el conocimiento de las leyes de la vida, de los estudios anatómicos, de los del mecanismo funcional y de la apreciación física de los agentes externos: la fuerza medicatriz de la causa de la vida se afirma ser solo una creación ontológica: la enfermedad, estudiada desde el punto de vista vital, desde el único que debe apre-

ciarse, si somos consecuentes con las leyes del método, es considerada como otra creación ontológica: la cocción, en fin, la *cocción hipocrática*, la palabra que encierra en sí ideas mas verdaderas y profundas, es tomada en una acepción la mas desfavorable y depresiva, y ridiculizada hasta el punto de causar sorpresa y admiración que un hombre grave é ilustrado hable en este punto con tal ligereza. Pero no estrañemos tamaños estravios: ellos eran necesarios para llegar á establecer que «el vitalismo de Hipócrates no enseña ni puede enseñar nada en fisiología» ¡A qué extremos conduce el querer sostener á todo trance, una idea hipotética! ¡Y todos estos asertos los establece el mismo profesor, que á cada momento nos afirma que es Baconico, que sigue los procedimientos del método *á posteriori*!

III.—Nosotros creemos, por el contrario, que el autor del discurso, estableciendo las proposiciones que quedan trascritas, ha echado en el mas completo olvido los preceptos del método que tanto propala. Abandonado sin guía á sus propios instintos, ha establecido multitud de hipótesis, en lugar de afirmar las consecuencias legítimas, las consecuencias rigurosas de los hechos, reflexivamente observados: ha establecido, en fin, como verdades, multitud de errores de cuya admisión resultarían las mas terribles consecuencias.

IV.—Comprobemos estos asertos, limitándonos en este párrafo á la impugnación de las proposiciones del discurso meramente fisiológicas, y relegando para el siguiente todo lo relativo á la noción de la enfermedad; para el artículo en que trataremos de la semeiología de Hipócrates, la cuestión de la cocción hipocrática; y para el de la terapéutica, lo concerniente á la fuerza medicatriz.

Para realizar esta comprobación de un modo metódico, estableceremos; primero, cinco proposiciones en que se reasumen todas las ideas fisiológicas emitidas por el Dr. Mata en esta larga cita; segundo, despues consignaremos multitud de hechos, suministrados por la observación del hombre sano y enfermo, que nos han de servir para impugnar despues cada una de aquellas cinco proposiciones:

Permítasenos poner en práctica este medio, atendida la trascendental importancia del asunto que al presente nos ocupa.

1.º

Las proposiciones de que hablamos, clasificadas segun su importancia doctrinal son las siguientes:

Primera.

Sin conocimientos exactos sobre la organización humana y el mecanismo funcional, y sin estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que mas en contacto estan con el hombre habi-

(1) ESPAÑA MÉDICA, núm. 466, pág. 76, col. segunda y tercera.

tualmente, nada puede saberse en punto á las leyes de la vida.

Segunda.

Sin los conocimientos y estudios de que se habla en la proposición anterior, nada puede tampoco saberse en lo concerniente á las relaciones que sostiene el hombre con los agentes de la naturaleza.

Tercera.

Las obras hipocráticas nada pueden enseñarnos relativamente á la explicación de las funciones del cuerpo humano.

Cuarta.

Nada pueden tampoco enseñarnos las mismas obras, en punto á las relaciones que existen entre el cuerpo humano y los agentes que lo rodean, puesto que en tales obras el estudio de aquellas relaciones está constantemente subordinado á los cuatro humores.

Quinta.

Nada hay en Hipócrates que pueda resolver ninguno de los problemas relativos á la vida y al misterio de sus causas.

2.º

Consignemos ahora cierto número de hechos, revelados por la observación, que nos han de ayudar á esclarecer después la verdad que contienen estas proposiciones.

I.

Sean los que quieran siempre los medios físicos y químicos que se pongan en práctica; sean los que quieran los experimentos á que se recurra con el objeto de darnos razón del desarrollo de los seres vivos contenidos potencialmente en el óvulo fecundado, todos son impotentes para explicarnos aquel desarrollo. Los seres animados mas diversos, y aun contrarios por su organización y por sus instintos, toman origen de gérmenes que para la física y la química son del todo iguales.

II.

Ciertas partes constitutivas del ser viviente, del todo inútiles en ciertas épocas de la evolución vital, pero que en las sucesivas han de llenar necesidades mas ó menos imperiosas en la economía del mismo ser, existen desde un tiempo muy anterior al en que las es dado ejercer su acción propia.

III.

Ni la composición material, ni la forma del ser viviente, son las mismas en los diversos periodos de su existencia, sino que, por el contrario, estas son variables, y tales variaciones están en armonía con las necesidades vitales que deben ser satisfechas: multitud de órganos se atrofian y consumen casi hasta desaparecer, y otros, que preexistían, aunque inactivos, entran en ejercicio y se desarrollan, incrementándose hasta el grado que exige la abundancia individual.

IV.

En la edad intra uterina, cuando el organismo está en su mayor grado de imperfección, es cuando el ser viviente da mayores señales de su estremado poder plástico: en ninguna de las otras fases de la vida, en efecto, hay un incremento proporcional tan considerable, ni metamorfosis tan profundas.

V.

Mientras mas se reflexiona sobre la conformación y la estructura de los órganos, y sobre las acciones que ejercen; mientras mas conocimientos poseemos para apreciar las relaciones armónicas que existen entre la estructura de los instrumentos y la función que cada uno de estos está llamado á llenar, tanto mas nos convenceremos de la sabia previsión con que todo, en nuestro organismo, ha sido dispuesto.

VI.

Apesar de las desventajas que caracterizan á los órganos del ser viviente, en lo relativo á las propiedades físicas que los pudieran hacer inalterables, como son la dureza, la tenacidad ó la elasticidad, aquel ser, sin embargo, no obstante su incesante movimiento, no obstante sus perpétuas y profundas transformaciones, no obstante su grandiosa complejidad, prolonga su existencia, á veces, mas que ninguna de las máquinas movidas por el mero mecanismo físico. Y en cuanto al hombre, el mas complicado de aquellos seres, llega á veces á ser octogenario sin haber tenido necesidad de médicos ni de medicinas.

VII.

No es el hombre mejor constituido en su elemento orgánico, el que mejor resiste las influencias morbosas de todo género, el que posee mayor suma de fuerzas radicales. Tales sujetos, en multitud de ocasiones, no pueden soportar la mas mínima sustracción sanguínea, sin que su acción vital se desarmonice: un pequeño exceso es, á veces, suficiente, para perturbar su estado fisiológico,

(Se continuará.)

MANUEL DE HOYOS-LIMON.

Apuntes para la estadística médica de la ciudad de Vitoria.

(Conclusion).

Hubiera deseado suprimir la última casilla de enfermedades, pero como ya he repetido varias veces, me he visto falto de detalles con respecto á multitud de dolencias, cuyo nombre ó estaba en blanco en los estados, ó no podia satisfacer las exigencias de una clasificación metódica. Héme, pues, visto obligado á reunir las con el de indeterminadas, teniendo que comprender por de pronto en

ellas los setenta y ocho casos de defunciones ocurridas antes ó inmediatamente después del nacimiento.

Antes de resumir las noticias que arroja de sí el cuadro de las enfermedades que he analizado, uniré á ellas las contenidas en el siguiente núm. 5, que considero de algun interés, y se refieren á la frecuencia relativa de aquellas en los diversos meses del año.

Para averiguar esta, he reunido en grupos mas genéricos las afecciones distribuyéndolas en los aparatos funcionales y sistemas generales de la economía en que han residido, ó considerándolas segun la índole particular de aquellas y las causas que las produjeron. Ni en esta clasificación ni en la anteriormente presentada he aspirado á una lógica exactitud que hallo muy difícil y considero uno de los problemas mas irresolubles de los trabajos de este género. La poca armonía de los sistemas nosológicos que en la actualidad se reparten el dominio de las inteligencias médicas, y la escasez de conocimientos con que tropezamos á menudo al querer profundizar el sitio y naturaleza de ciertas indisposiciones, harán siempre muy árdua y de escasos resultados incontestables la tarea de clasificar todas las entidades morbosas que á nuestra observación se presentan diariamente. He adoptado, pues, las actuales como hubiera podido hacerlo con cualquiera otra, y solo inducido á ello por respetar los nombres con que las afecciones de que me ocupo se han ofrecido á mi examen. Si mereciendo el honor de que algun crítico fije la atención en mi pobre trabajo, lo cual dudo, llegase á indicárseme este como uno de tantos lunares que indudablemente han de afearlo, no me empeñaré en sincerarme de una falta que anticipadamente confieso, pero á la que creo hallar suficiente disculpa.

Volviendo á nuestro asunto, vemos que los fallecimientos de los cinco años se hallan distribuidos en los diversos meses de ellos del modo y en la razón siguiente, con el total:

En el mes de enero, 247 defunciones que están con la suma general en razón geométrica de 1 á 12 y representan el 7,8 por 100 de ella.

En febrero 189, á razón de 1 á 16 y equivalentes al 5,969.

En marzo 185, razón de 1 á 17 y correspondencia de 5,78.

En abril 194, razón 1 á 16 equivalencia 6.

En mayo 202, razón de 1 á 15 que equivale al 6,38.

En junio 196, razón de 1 á 16, igual al 6,19.

En julio 235, en razón de 1 á 13 que corresponde á 7,422.

En agosto 484, igual á 1 á 6 y representando el 15,287.

En setiembre 465, razon aproximada de 1 á 6 y que equivale el 14,68.

En octubre 265, que dá la razon de mas de 1 á 11 y es igual al 8,57.

En noviembre 260, razon de 1 á 15 y equivalencia de 8,21.

En diciembre 246, razon de mas de 1 á 12 que corresponde al 7,77.

De modo que en resumen podemos decir que en los meses de agosto y setiembre son mas numerosas las defunciones en el quinquenio que estudiamos; que desde octubre á enero continúan estas en guarismo considerable, disminuyendo desde febrero á julio. Si para hacer el cálculo mas adaptable á los años comunes, ó sean aquellos en que no ha habido epidemia alguna, descartamos de los dos primeros meses las 250 muertes de cólera asiático que les corresponden, todavía nos representa el conjunto de ambos un 22,072 por 100 del total, conservando el primer lugar en la estadística mortuoria, lo cual se explica por ser la época del año en que figuran mas las afecciones crónicas del tubo digestivo que, como se ha visto antes, son los relativamente mas numerosas del cuadro.

Si ahora queremos averiguar cuales son los meses del año en que dominan cada clase de enfermedades, tendremos que las fiebres de distintos géneros han sido mas comunes en agosto, setiembre y octubre; que las tifoideas y el tífus han causado mayor número de víctimas desde julio á diciembre inclusive; que la época mas favorable al desarrollo de las exantemáticas ha sido desde julio á diciembre; que las afecciones cerebrales han causado sus mayores estragos desde agosto á enero, disminuyendo notablemente en los meses restantes; que el máximo de defunciones por enfermedades del aparato respiratorio ha tenido lugar desde los meses de octubre á mayo; que las afecciones del corazón y los vasos han ocasionado mayor número de fallecimientos en enero y febrero; que en el verano y principalmente en julio, agosto y setiembre han sido mucho mas numerosas las muertes por enfermedades del tubo digestivo llegando á constituir las de esta época mas del 40 por 100 del total de esta clase; que en el corto número de afecciones del aparato urinario, corresponde la mayoría al mes de enero; que los de mayo, junio y setiembre se manifiestan mas favorables á las congestiones, y por último, que el cólera asiático hizo sus estragos en agosto y setiembre, yendo en notable descenso en los dos siguientes meses.

De todo lo espuesto se deduce, haciendo abstraccion de los hechos eventuales, ocurrido en la época que analizamos, que las afecciones del aparato digestivo son las mas fre-

cuentes en esta ciudad, siguiendo á estas las de los órganos respiratorios; en ambas la forma crónica se presenta con mas constancia que la aguda, al menos en el grado necesario para comprometer la vida, y las dos clases de dolencias citadas tienen su razon de existencia; la primera en los excesos del régimen alimenticio y la mala calidad á veces de las sustancias que la componen, y la segunda en las condiciones atmosféricas que no dejan tampoco de contribuir al desarrollo de las anteriores.

Hasta aquí el exámen de los cuadros número 4 y 5, que bien analizados, aun podrian dar lugar á otras reflexiones, las cuales suprimo por no alargar demasiado estos apuntes. En el núm. 6 he anotado las profesiones de algunos de los indivios fallecidos, y nada creo deber añadir á los guarismos en él estampados, pues existe una justa proporcion entre los fallecidos y los individuos que á cada una de ellas se dedican.

Ahora para terminar este desaliñado trabajo, debo decir algo acerca de las condiciones generales de salubridad de la poblacion, y del modo de prestarse en ella los auxilios facultativos, puntos sobre los cuales recuerdo haber hecho anteriormente una indicacion cuyo pensamiento no debe pasarse en silencio. He achacado antes á lo malo de aquellas y á algunas faltas en la asistencia cierto influjo en el crecido número de defunciones ocurridas, y ahora debo hacer ver las razones que para ello he tenido.

Tratando de averiguar cuales sean las circunstancias higiénicas de esta ciudad, abstraccion hecha de lo relativo á su atmósfera y clima del que ya he apuntado algunas noticias, necesitamos dividirla en dos partes distintas correspondientes á épocas diversass de construcción. Colocada la ciudad antigua en una colina de alguna elevacion, consta de calles de poca anchura, de direccion muy curva y compuestas de casas estrechamente agrupadas y estrechas de una construcción inconcebible por lo mezquina en un paraje, donde lo que debia sobrar fué espacio para estenderse. Las habitaciones de estas casas, sobre todo en las calles que tienen la direccion de N. O. al E. y esposicion al S. O. no pueden ser mas estrechas, lóbregas y súcias, por consiguiente, habiendo muchas en que no penetra jamas la luz del sol. A esto hay que unir un fatal sistema de desagües súcios, que consiste en la acumulacion de los escrementos y demás materias análogas en canales formados por las traseras correspondientes de las casas de dos calles; canales que no están cubiertos y que por lo tanto envían continuamente sus emanaciones á los habitantes. Vano ha sido el empeño que alguna celosa autoridad municipal ha tenido para

modificar esto, é inútiles cuantas advertencias higiénicas se han hecho con semejante motivo. El remedio de este mal, bien sencillo y que ocurre á cualquiera, halla hasta ahora obstáculos insuperables. En una de las calles citadas hay tambien el inconveniente de una industria que mantiene constantemente una atmósfera viciada: la matanza y venta de animales y la confeccion de embutidos. Las numerosas casas donde aquella se ejerce, sobresalen por lo fétidas, oscuras y asquerosas, siendo repugnante hasta no mas el aspecto que presentan las tiendas en que estan las carnes á la venta sin ninguna precaucion de aseo, como sucede en otras poblaciones, y sobre todo en Francia, donde nada hay que repugne en semejantes establecimientos. Las tripas destinadas á los embutidos se suelen preparar para este objeto en los estrechos patios de estas casas, lo cual produce una hediondez insoportable. Escusado es ponderar los perjudiciales efectos de estas circunstancias, que esplican, á mi juicio, muchas de las indisposiciones que se observan, y dan la razon del mayor número de enfermos existente siempre en las calles citadas, cuyas condiciones locales coinciden con la mayor falta de recursos de las personas que las habitan. El oxígeno y la luz, he aquí los dos elementos de vida que se echan de menos: y no hay mas que consignar su falta relativa para deducir las mas tristes consecuencias de ella.

La parte baja ó moderna de la ciudad, aunque con notables irregularidades de construcción, carece de los inconvenientes citados. La renovacion del aire es en las casas muy fácil, y la luz no escasea en ellas. Lo único que puede citarse como defecto higiénico es la multitud de pozos de aguas poco limpias que hay en las huertas, y sirven para lavar mal la ropa. Estas aguas se descomponen con facilidad y de ellas se desprenden efluvios nocivos.

La higiene privada varia segun la clase de la sociedad en que se la estudie; buena en las acomodadas, se halla en las inferiores en lamentable descuido, habiendo que agregar á lo que ya he dicho acerca de los excesos en el régimen alimenticio, una falta notable de aseo en las personas y habitaciones. Asi no son de estrañar las numerosas oftalmías, escrófulas y afecciones cutáneas que se observan, y que descuidan bastante los pacientes y sus familias, llenos de preocupaciones con respecto á las últimas.

Llegado el caso de hablar del estado de la asistencia médica, debo decir, sin que mi ánimo sea ofender á nadie, ni mucho menos procurar el predominio de mis ideas científicas, que esta adolece de las siguientes faltas.

En primer lugar las afecciones de la primera infancia se descuidan con harta fre-



cuencia entre ciertas gentes, que creen eficaz la medicina para su remedio, ó lo que es peor la confian á la pobre práctica imbecil y rutinaria de mugeres destituidas de sentido comun, cuyas maniobras puede calcularse lo fecundas que serán en malos resultados.

Las intrusiones, de que en todas partes se quejan los facultativos, están aquí á la órden del dia. En la gerarquía profesional pocos hay que ocupen su verdadero puesto, y el pueblo, acostumbrado á igualarlos á todos, recurre indistintamente á uno ú otro, sin meterse á averiguar hasta donde alcanzan los conocimientos y autorizacion de cada uno. Así sucede siempre, no solo en la clase baja, sino en todas ellas, que, tratándose de afecciones internas, poquísimas veces las vé el médico en su principio, y sin que hayan sido ya combatidas con mas ó menos energía por algun cirujano, que lo mismo puede ser latino que ministrante. El artículo que á propósito de los sangradores publicó la *Revue de thérapeutique medico-chirurgicale* y extractó la *España Médica* en su núm. 169, viene como de molde para espresar sin exageracion ninguna lo que en esta ciudad acontece. Raro es el enfermo cuyo tratamiento no comience por la abertura de las venas, indicacion de formularios, siempre que hay fiebre, y fácil es calcular á quien no crea en la absoluta infalibilidad de este medio, los perjuicios que resultarán á menudo de su imprudente abuso.

¡Cuántas fiebres efémeras ó inflamatorias habrán variado de carácter, gracias á las evacuaciones sanguíneas! ¡Que de veces se habrán empleado estas en el primero ó segundo acceso de una intermitente simple! Despues que se ha llenado este indispensable requisito, y cuando el paciente se ha agravado, llega la ocasion de recurrir al médico, á quien en muchos casos se le presenta una afeccion desfigurada, acerca de la cual no puede adquirir ideas claras, y cuyo estudio le es muy difícil hacer, sin que á pesar de todo le sea dado declinar la responsabilidad de su resultado; y esto ocurre cada dia, á ciencia y paciencia de todo el mundo y á completa satisfaccion del vecindario.

Los intrusos profanos tienen tambien aqui un extraordinario partido. Los curanderos de huesos, y las mugeres que recojen la *matriz* (operacion que suelen hacer tambien á algunos hombres) gozan de una popularidad grande, no solo entre el pueblo, sino tambien en la opinion de personas que creen y debieran en efecto tener algun sentido comun. Por supuesto que los espresados charlatanes no se limitan á las especialidades indicadas, sino que tambien hacen gala de sus conocimientos en los demas males, y la pobre humanidad repite con entusiasmo las patrañas

de semejantes industriales, convirtiéndose todo el mundo en vulgo, y bien ignorante, cuando se trata de ponderar á una gente con quien hablan ciertos artículos del Código penal. Los remedios universales tambien estan muy en boga. Le Roy es el Dios de muchas gentes que hunden su salud por la actividad de su intestino recto, y se hacen la desfavorable ilusion de ser una inagotable cloaca.

Hasta hace poco ha gozado de gran reputacion un establecimiento dedicado á la exclusiva administracion de tan poderoso remedio y próximo á esta ciudad, donde á guisa de sucursal del mismo, habia un cirujano que curaba hasta las luxaciones con el celebrado purgante. Ya no es este solo la panacea de los apasionados á ellas: ahora tiene que repartir el dominio terapéutico con las píldoras y unguento de Holloway, los granos de salud y tantas otras cosas eficaces, en que abunda la epoca, y cuyos efectos inmediatos en la economia me abstendré de indicar por miedo de que algun hombre de talento me llame *rulinario* y exclusivista, ó que los espendedores de tan admirables remedios se compadescan de mi cortedad cientifica. Esto y no otra cosa sacaria de combatirlos, porque la humanidad, como es muy natural, oye mas los agudos gritos del charlatanismo que no carece de fuertes pulmones, que la voz baja y mesurada de la razon; y cuando esta le dice con noble franqueza las pocas probabilidades de alivio que ofrecen ciertos males, apela por no querer convencerse de su fatal condicion, á todas las estravagancias que aquel le promete,

Hasta aqui: los apuntes que he recojido acerca de la estadística médica de Vitoria. El nombre con que doy á luz estas noticias excluye todo género de pretensiones. Limitadas á una localidad, y adquiridas en épocas anormales, es imposible contengan datos para la resolucion de problemas generales de estadística, de higiene pública ó de terapéutica, y todo lo mas que pueden servir es para la historia médica de la ciudad á que pertenecen. Este ha sido mi objeto al reunirlos, segun ya dije al principio, y si las publico sin aguardar á completar los datos para llevar á cabo este trabajo, es porque desconfio de que me lo permitan en adelante otras atenciones mas perentorias.

Vitoria 10 de Mayo de 1839

G. ROURE.

Academia de medicina de Madrid.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Sr. D. PEDRO MATA EN LA SESION DEL DIA 5 DE MAYO.

(Conclusion).

Basta ya, señores, de este punto tan poco doctrinal como los demás, y vamos á otro.

El Dr. Calvo, cuya argumentacion rece, como un gemelo á otro gemelo, á la de sus compañeros, en eso de agarrarse á cualquier cosa para convertirlo en una objeccion, que SS. tiene la modestia de considerar irrefragable y vencedora, se ha hecho la ilusion de que me ha cogido en un renuncio y en una contradiccion manifiesta; porque entre los autores modernos á quienes recomiendo como preferibles á las obras de Hipócrates, cite á Muller y Burdach. y para probarme ese renuncio y esa contradiccion, nos ha leído unos párrafos del primero, no recuerdo si tambien alguno del segundo, y ha acabado por decir que no son materialistas, que son vitalistas, remachando este golpe con aquello del predicador heterodojo y el padre Ventura.

Siento no recordar lo que leyó el Dr. Calvo de Muller y Burdach; ne le pude seguir en mis apuntes, y por lo tanto no me es dado discurrir sobre esas citas.

Contestaré, sin embargo, al Dr. Calvo en primer lugar, que yo puedo haber nombrado muy bien, entre las obras de fisiología moderna mas propias que las de Hipócrates, para aprender dicha ciencia, las de aquellos profesores alemanes, sin que por eso se entienda que esté de acuerdo con todas las opiniones en ellas emitidas por sus autores.

Algunas de mis obras están recomendadas por el gobierno, oido el consejo de instruccion pública, para testuales, ¿podré decir por eso que los que las han recomendado admiten todas mis opiniones? El Sr. Calvo dice que estoy solo; no me dará pues esa compañía.

El Sr. Mendez Alvaro recomendó ó permitió que se recomendara en un periódico del cual era director, mi *Exámen critico de la Homeopatía*, diciendo que en él habia mucho que aprender, y, sin embargo, SS. no está hoy por la doctrina que en esa obra profesó.

El Sr. Nieto y Serrano director del *Siglo Médico*, ha recomendado á sus lectores mi *Tratado de la razon humana*, y sin embargo, ha combatido no pocos de sus principios.

Vea, pues, el Sr. Calvo como se puede recomendar una obra, á pesar de no estar de acuerdo con todas sus ideas el que la recomienda, sin incurrir en contradiccion.

En segundo lugar le diré al Sr. Calvo que yo he recomendado el estudio de la obra de Muller y Burdach, igualmente que otras acerca de las cuales no ha dicho nada SS. sin duda porque no las ha encontrado tan vitalistas, como mejores y mas propias para aprender fisiología que las de Hipócrates, y espero que, á pesar del entusiasmo y fervor con que vuelve SS. por las glorias de ese griego, no me negará que procedo con acierto; de con-

siguiente la recomendacion está muy en su lugar y muy fundada.

Por último, replicaré al Dr. Calvo que la razon en que se ha apoyado S. S. para hallarme en contradiccion, es que Muller y Burdach son vitalistas. Concedido por un momento. ¿Y qué? ¿Se seguirá por eso que no enseñen mas fisiología que Hipócrates, que es aquí el punto de la cuestion? No creo que S. S. tenga tan pobre lógica.

Pero, puesto que el Sr. Calvo nos ha presentado á Muller y Burdach como vitalistas, ¿por qué no ha dicho cómo lo son? ¿Cree S. S. que no hoy mas que un vitalismo? ¿Acepta S. S. el vitalismo de los Muller, de los Burdach, de los Berard y demás que citó?

Ya estaria yo muy satisfecho de que así fuese. Poca seria la distancia que habria entre mis doctrinas y las de S. S.

Si S. S. se hubiese penetrado de las diferentes acepciones que tienen las palabras *fuerzas vitales*, *principio vital*, y el diverso modo de entenderlas los que las usan en sus obras, á buen seguro que no hubiese salido con semejante argumento.

Muller y Burdach conciben la vida y sus fuerzas de un modo muy diferente del de S. S., si es Bartsiano como parece, y mucho mas si es Staliano ó vitalista á la manera de los neovitalistas de Paris.

Tanto Muller como Burdach esplican las funciones por medio de la física y la química, que es como las esplican todos los que hoy dia tratan de fisiología, incluso los mas ardientes vitalistas; porque sin el concurso de dichas ciencias, no se explica nada.

En cuanto á la base radical de la doctrina hé aquí cómo es vitalista Muller.

Es un empírico, como él se llama á sí mismo, queriendo decir con eso que no se paga de hipótesis, que solo adopta lo que arroja el método a posteriori, la experiencia; que su problema, (son sus propias palabras) no es mas que buscar cuales son las inducciones probables que emanan de la apreciación filosófica de los hechos (Manual de fisiología traducido por Jourdan al francés, tomo 2.º, página 487).

Por parecerle inconveniente sustituir otro método al que se sigue en fisiología (el a posteriori) y recurrir tan pronto á uno como al otro segun la necesidad ó el capricho, se contenta con desenvolver especulativamente las dos hipótesis que se conocen como mas radicales sobre la vida, sin declararse por ninguna.

Una de esas hipótesis ó sistemas cosmológicos está planteado en estos términos.

«Hipótesis segun la cual la organizacion y la vida intelectual dependen de *ideas activas* ó de *esencias espirituales* implantadas en el organismo.

La otra está concebida de esta suerte.

«Hipótesis panteística de una alma, del mundo y de sus relaciones con la materia.

Si el Sr. Calvo y cualquier otro se detiene en leer con atencion la esposicion de esas dos hipótesis, acerca de ninguna de las cuales se pronuncia Muller, á pesar de que tiene de todo; fácilmente comprenderán qué clase de vitalista es, y cuanto dista del Sr. Calvo y de los neovitalistas de Paris y de los de Montpellier.

La doctrina fundamental de la primera hipótesis puede reducirse á lo siguiente:

«El universo entero es la expresion de las ideas de la inteligencia suprema, pero en los seres organizados no hay nada activo mas que las ideas divinas, las que reproducen siempre sus semejantes y desarrollan en la materia el mecanismo necesario á la manifestacion de los efectos de los mismos cuerpos organizados. La idea motriz ó activa de un cuerpo organizado, es, pues, una emanacion de la divinidad que vive en él y en sus productos desde el primer instante de la creacion. Esta idea es la única cosa permanente en él, porque la materia le abandona sin cesar, y nueva materia se encuentra de continuo sometida á esa idea motriz. Sin ella la materia no tiene ni vida ni alma, ni aun virtualmente ó al estado latente. Todos los fenómenos vitales é intelectuales que se despliegan en la materia elaborada por los cuerpos organizados, dependen únicamente de la idea que domina los organismos (Obr. cit. tom. II, página 487 y 88).

Aquí teneis el resumen de esa primera hipótesis, por la cual se establece que toda actividad es una *idea*, emanacion de la divina; la materia es inerte. Es el mito de Platon consignado en su *Timeo*, son los paradigmas, las ideas preexistentes y el *Credo* mas ó menos modificado de todos los que dan á la vida otras fuerzas que las naturales físicas ó químicas. Una idea activa, innata, preexistente á la materia, es la causa de las formas, estructura y propiedades de los seres vivos ó organizados.

Vamos á la otra hipótesis radical.

«Una doctrina, enteramente opuesta á la precedente, sostiene que el principio de la vida es inherente á la materia, y que lejos de estarle sobreañadido, no es mas que una simple propiedad de la misma, de la que, en verdad, no goza mas que en ciertas condiciones determinadas de composicion, de estructura y forma. Cuando la materia entra en los cuerpos organizados, encuentra allí reunidas las condiciones necesarias para que el principio de la vida que la materia encierra al estado latente, se manifieste bajo la forma determinada de tal ó cual cuerpo organizado. De esta manera se concibe cómo la fuerza orgánica puede multiplicarse por crecimen-

to, y cómo es susceptible de division. Un sér aunque muera, no pierde mas que las condiciones en que la vida podia manifestarse bajo una forma dada, y la materia animada tambien tan apta para vivir como antes, entra otra vez en el seno de la naturaleza (obr. cit. tomo II, pág. 489).

Muller llama panteista y materialista esta segunda hipótesis; la reconoce un origen mas antiguo que la anterior, puesto que ya la dá por conocida en los tiempos de Anaxágoras y acaba por volverse espiritualista citando un pasage de Giordano Bruno, que da alma á todo lo que existe y que si no se manifiesta en todo, es porque la materia la ahoga.

He dicho que Muller no se declara por uno ni por otro de estos dos sistemas, pero eso no quita que antes no se haya declarado lo bastante para que conozcamos su vitalismo. Hé aquí cómo se espresa hablando de las relaciones del alma con la organizacion y la materia.

Despues de haber comparado, al principio de su obra el organismo con una máquina, con la diferencia de que esta tiene exterior la causa de su armonía, al paso que aquella la tiene en sí misma, dice que todas las organizaciones tienen por base un modelo, una *idea* conforme la cual están los órganos construidos de una manera adecuada; esa idea crea necesariamente y sin intencion, es una necesidad para ella realizar tal ó cual plan, por lo que no traspasará jamás los límites de las leyes que se le han señalado. Cada especie tiene su tipo, su forma, y se pierde si desaparecen todos sus individuos. La actividad con que el principio vital realiza una idea no se conoce sino por medio de los organismos. No le da parte, pero le considera como inherente á la materia.

El principio vital no tiene su asiento en ningun órgano particular: 1.º porque preexiste á todos los órganos en el germen y obra aunque no haya cerebro; 2.º porque partes que se destacan de ciertos organismos siguen viviendo, trasformándose en otros; 3.º porque el germen que se desprende del todo ya en los animales y plantas, ya en el hombre, contiene el principio organizador.

El alma es igual al principio vital en el tener partes, en ser divisible é inherente á la materia, está esparcida por todo el organismo; pero el cerebro es su órgano de manifestacion. Da alma á los animales.

El desarrollo del germen depende de condiciones exteriores; la organizacion de la materia no se efectúa sino cuando esta sufre cierta elaboracion bajo el influjo de agentes exteriores, por ejemplo el calor y el aire. Sin eso el germen no podria asimilarse la materia que le rodea, porque esta no adquiere aptitud para vivir hasta que experimenta ciertos cambios químicos.

El principio vital puede existir virtualmente al estado latente en el germen; el alma hace otro tanto en todos los órganos de un cuerpo organizado. Para manifestarse aquel en la materia no necesita más que el concurso químico de las influencias exteriores; el alma necesita de un cerebro para sus manifestaciones.

El organismo es un múltiplo del germen.

La divisibilidad del principio vital y del alma da lugar á dos hipótesis; ó está en su naturaleza como potencias que se extienden á mayor masa de materia sin disminuirse; ó asimilada la materia para el crecimiento de un organismo se aumenta la suma vital de fuerza útil y anímica, por existir esta al estado latente en toda materia y en todo órgano, solo que no se manifiesta sino cuando la materia pasa á vivir y cuando se desenvuelve un cerebro.

He aquí, señores, cómo es vitalista Muller. Con este extracto de su doctrina se le ven puntos de contacto con las dos hipótesis, que espone sin declararse por ninguna; y fácil es deber cuantas brechas deja para obligarle con la lógica y la experiencia á considerar la vida como yo la considero.

Quisiera saber si el Sr. Calvo profesa ese vitalismo, y si tratásemos de él, que aquí en esta discusión no debemos tratar, yo le demostraría á S. S. lo cerca que estaría de mis ideas, si abrazara las de Muller.

Vamos ahora á Burdach.

El Sr. Calvo nos leyó también un pasaje de la obra de este fisiólogo, para probar que era vitalista, y que puesto que yo le recomendaba á los médicos, estaba en contradicción, siendo como soy, según S. S., materialista.

Aquí tenemos el mismo vicio de argumentación que ya hemos visto respecto á Muller.

Yo le preguntaré al Dr. Calvo ¿cómo es vitalista Burdach? ¿Cuál es el vitalismo que profesa?

¿Es S. S. vitalista como aquel fisiólogo alemán? Yo me alegraría también de ello; no perdería la esperanza de verle afiliado á mi bandera, una vez que hubiese entrado por esa vía.

Tampoco aquí puedo analizar lo que leyó el Sr. Calvo para saber el valor que puede tener su argumentación. No le comprendí bien. Mas como un pasaje ha de estar de acuerdo con otros, veamos el vitalismo de ese autor, como hemos visto el de Muller.

Burdach, en el tomo ix de su obra titulada: *Tratado de fisiología como ciencia de observación*, pág. 676 y siguientes, habla de la fuerza vital, y se espresa de un modo tan claro y terminante, que desde luego se ve el color de su bandera. Ya en el principio de su obra se le ve partidario decidido del método *á posteriori*, y el solo título de su obra lo

indica. En todo el tratado, y más en las páginas que dedica al exámen de la fuerza vital, se le ve *panteísta*, explicando los actos de la vida por las mismas fuerzas de la naturaleza modificadas por los organismos vivos.

Oigámosle, señores, y acabareis de convenceros.

Dice Burdach:

«El cuerpo vivo, en su cualidad de cuerpo, tiene de comun con los cuerpos sin vida el poseer, como ellos, los caracteres generales de la materia. Los elementos que entran en su composición son los mismos; pero reunidos por un modo de asociación que le pertenece de una manera exclusiva, y que hace que la sustancia se diferencie de toda materia inorgánica. También está sometido á la acción de las mismas fuerzas; pero ligadas de tal suerte que parecen modificadas, ó que producen efectos particulares. Esos elementos y esas fuerzas no constituyen, pues, más que el fondo de su existencia material; el modo de combinación es especial, y supone alguna cosa de la que depende esa combinación y lo que falta á los cuerpos inorgánicos.»

Hé aquí, señores, una doctrina clara y terminante, que en nada se diferencia hasta aquí de la mía. Si el Sr. Calvo la admite, está conmigo. Y si á eso llama ser materialista, es tan materialista como yo.

Burdach, luego de haber sentado su tesis del modo que llevo dicho, pasa á examinar las diferentes concepciones que ha tenido la vida desde los tiempos más remotos, y la primera que aparece es la de Hipócrates. En otros tiempos, dice, se contentaban á menudo con considerar, como una fuerza propia, lo que hay de comun en cada serie de fenómenos vitales. Se limitaban á decir que el organismo posee una fuerza de asimilación, una fuerza de nutrición y una fuerza quílopoyética. Respecto tanto de esa opinión como la de Haller, que además de un alma, admitía la sensibilidad, la irritabilidad, la tonicidad y la contractilidad vivas, como otros tantos factores de la vida, solo emplea el ilustre fisiólogo alemán para desechar estas teorías, estas pocas pero concluyentes palabras. «Ese método no conducía más que á una clasificación de los efectos de la vida.»

Luego se hace cargo de los que han atribuido la vida á un principio único, y los va combatiendo sucesivamente con lacónicas pero fuertes objeciones. Allí aparece Stahl con su dinamismo anímico, y los que esplican los fenómenos vitales á la manera que los Cullen, los Unzer y otros por el sistema nervioso, diciendo de ellos estas notables palabras: «Hay vida sin sistema nervioso; este sistema no es más que un miembro del organismo en relación de reciprocidad con los demás. Podemos decir que es un subterfugio de la ignorancia, ó del no saber, si se quiere, pretender, cuan-

do falta toda otra explicación, que los fenómenos de la vida material se refieran á una acción nerviosa; á menudo los que adoptan esta hipótesis, exhiben en prueba lo que no es más que una pura suposición (pág. 678).

Ataca á los solidistas como Kreyssig y Sprengel, á los humoristas como Hunter y Hufeland, á los espiritualistas como Willis; á los que personifican el principio vital como Paracelso y Vanhelmoncio; á los que apelan á un imponderable como Autenrieth, y á los de la fuerza plástica contraria á las fuerzas de la naturaleza, subordinando á ellas las leyes del universo, dirigiendo ó suspendiendo su acción y cortando la existencia en ellos. Barthez por lo tanto no está menos combatido que los demás vitalistas.

El Sr. Alonso, que ha sostenido el antagonismo de la fuerza vital con las de la naturaleza, no estará por Burdach, no lo estará el doctor Calvo, que profesa ese dogma comun de los vitalistas dinámicos.

Sigue Burdach criticando á los materialistas, idealistas y partidarios de la identidad de la materia y la idea, y acaba por declarar que la vida es universal; que la vida del planeta es una manifestación de aquella, y que la vida de cada organismo es la manifestación de la vida planetaria, siendo los seres organizados existencias análogas al gran todo, y viendo en sí la razón de su ser con las mismas leyes y fuerzas. El panteísmo alemán se refleja entero en las páginas de Burdach.

Después de haber espuesto su doctrina respecto del universo ó de la vida universal, pasa ya á ocuparse de los seres vivos ó de los especiales ó particulares, á los que aplica lo que ha dicho de aquella.

Hé aquí un pasaje que resume su pensamiento, y es una prueba de hecho de lo que acabo de indicar. Dice en las páginas 690 y 91. No sé si podré leer, porque no va quedando aquí más luz que la de vuestra inteligencia.

«Al universo pertenece la vida absoluta, un desarrollo infinito de actividades variadas, especiales y obrando como causas las unas respecto de las otras, las que á su vez entran en conflicto con sus propios productos, y en virtud de su origen ideal comun, representan un todo que tiene en sí mismo la razón de sus determinaciones. Vive, porque es la manifestación, la revelación de la idea infinita, y porque vive y trabaja sin descanso para la vivificación y organización de círculos ó de todos particulares. Mas así como la idea primordial del universo se refleja en las partes de este último, así es la misma la que produce la vida de los seres organizados y el microcosmo encierra también en él microcosmos que le corresponden. El principio de la vida ó la fuerza vital de los seres organizados, es por lo tanto la idea primordial que se

realiza en límites determinados; de ahí dimanan los caracteres de la vida, tales como se presentan en sus mayores grados de desarrollo.

La vida individual comprende, como la vida universal, el ideal y el material.

La materia no tiene estabilidad, sufre una variación flotante; lo único que es fijo es el tipo ó la expresión de una idea determinada.

Todo en el organismo anuncia un objeto determinado. La vida se sostiene con la vida.

La idea del organismo se realiza por la reunión de las fuerzas generales del universo. Todos los grados de cohesión, todas las especies de sustancias elementales, todas las fuerzas inherentes á la materia, todos los fenómenos dinámicos se encuentran reunidos en el cuerpo organizado de un modo diferente que los que no lo son, y representan un verdadero microcosmo, un mundo en pequeño, concentrando en él todo lo que tiene el universo. El principio vital no puede manifestarse inmediatamente; siendo la expresión de la fuerza general de la naturaleza, no puede hacerlo sino por medio de los elementos generales, de suerte que crea con estos últimos la organización que debe corresponderle. Él es el que establece las condiciones de configuración necesarias al trabajo de la plasticidad, por ejemplo, la separación de las masas por medio de la afinidad química. Se sirve de las fuerzas químicas, pero no recorre la érie de operaciones químicas hasta la indiferencia, la saturación y el reposo. Mantiene las sustancias en un estado continuo de operación y tensión recíprocas.

El ser organizado abraza como el universo la unidad y pluralidad.

Es un carácter esencial de un cuerpo organizado que reúna en él sustancias y formas elementales diversas, sólidas y líquidas.

La vida es un desarrollo de oposiciones que están en un estado continuo de tensión las unas respecto de las otras, entran en un conflicto mútuo, se escitan, se determinan y se limitan.

En virtud de la unidad que une al múltiple cada punto obra sobre los demás,

La vida no está aquí, ni allá; está en el conjunto de las funciones; y para sostenerse necesita de diversas actividades, cada una de las cuales contribuye á ella de un modo que es á cada una peculiar. Y así como el todo subsiste por sus partes, cada parte no tiene valor ni existencia, sino en cuanto está ligada al todo.

Cada órgano participa de la vida, nada vive por su propia fuerza, todo vive en el organismo, pero hay órganos mas esenciales que otros.

El organismo, cuyo carácter es la indivi-

dualidad, forma un todo cerrado que se separa del resto del mundo de un modo muy marcado, que es necesario á su estado particular.

La determinación por sí mismo pertenece de una manera absoluta al universo, en tanto que es una realización de su existencia particular, y aparece en el organismo en los límites de lo infinito, y disminuye la dependencia del mundo exterior.

Todo lo creado es dependiente. La criatura orgánica tiene también necesidad de una acción exterior, para poner en juego su actividad vital; solo que encierra en sí oposiciones que se escitan mutuamente á su actividad.

Llamamos principio de la vida la *excitabilidad*, como expresión de la modalidad de su manifestación; para nosotros esa palabra expresa la aptitud á manifestar, bajo las condiciones de ciertas influencias, las actividades que tienen su fundamento en la idea de la vida.

En la asimilación el organismo ejerce una dominación sobre la materia exterior, que es susceptible de metamorfosis general y de transformación en materia orgánica particular.

La conservación por sí mismo depende de una renovación continua exterior é interior de sustancia, de un conflicto químico, de un cambio de materiales, tanto entre el organismo y el exterior, como entre los diferentes tejidos.

No quiero prolongar mas, señores, la lectura de estas proposiciones, que extracto salpicando de estas páginas, porque en mi concepto bastan para dar una idea bastante clara y lata de la doctrina de Burdach.

Permitidme que concluya leyendo el último párrafo de los que dicho filósofo dedica á la fuerza vital. Dice así, pág. 704.

«El reino orgánico es un producto de la vida planetaria, la que, á su vez, subsiste como miembro de un todo superior.

«Los seres organizados están, pues, mas íntimamente ligados al mundo exterior, que los inorgánicos; tienen una receptibilidad, por lo que les viene de fuera; están mas fuertemente afectados por el todo, y se manifiestan sensibles á impresiones mas ligeras, en especial á los de los fenómenos dinámicos. Mas su vida tiene por condición también este enlace íntimo con el universo, y depende de un conflicto continuo con el exterior, el cual se expresa bajo la forma de ingestión y eyección. En fin, como el mundo, proporciona todo lo que necesita el organismo, y este posee la facultad de satisfacer sus necesidades; reconocemos que entre el mismo y la existencia orgánica, comprendiendo en ella nuestra vida, hay una armonía preestablecida, cuya causa es el ser primordial é infinito, que se revela como vida y amor.»

Ahí teneis, señores, al vitalista que el señor Calvo ha querido oponerme, para probarme una contradicción que en todo podrá hallarse menos en el párrafo de donde le recomiendo como mejor para estudiar fisiología que las obras de Hipócrates.

La Academia podrá ver si Burdach es vitalista como Stahl, como Barthez, como Bichat, como Lordat, como Cayol y como se han manifestado el Sr. Alonso y el Sr. Calvo.

Diga S. S. si hay puntos de contacto entre el panteísmo de Burdach y su modo de considerar las fuerzas vitales, modificación de las naturales universales y lo que S. S. sostiene.

Mis adversarios no quieren convencerse de que no basta decir, tal autor es vitalista, sino que es necesario determinar cómo lo es, porque hay muchos vitalismos y los mas incompatibles entre sí.

Si S. S. es vitalista como Burdach, repito lo que le he dicho ya al principio; me alegraré infinito; y ya quisiera yo que todos los vitalistas lo fueran de esa manera; por cuanto, demostrándoles la innecesidad de ciertas cosas que necesitó Burdach, y dando otra explicación menos hipotética, mas lógica y mas natural á ciertos fenómenos, yo los tendria á todos debajo de mi bandera.

De todos modos, señores, no olvidéis que mi cita de Burdach, como la de Muller, la de Berard y demas fisiólogos modernos hecha en mi discurso inaugural, no tiene mas objeto que recomendarlos como tratados de fisiología preferibles para el estudio de esta ciencia á las obras de Hipócrates. Ni el Sr. Calvo, ni nadie que tenga sentido comun, será capaz de negarme esta verdad, y como ni en mi discurso inaugural, ni en ninguna otra parte he dicho yo lo contrario, es evidente que la contradicción, en que ha creído S. S. que yo estaba, es una pura alucinación del Sr. Calvo.

Vamos á otro punto.

El Sr. Presidente. Advierto al Sr. Mata que hace mucho tiempo que han pasado las horas de reglamento, y si S. S. tiene, como creo, todavía mas que decir, se aplazará para la sesión que viene, tanto mas, cuanto que el Sr. Mendez Alvaro ha pedido la palabra para una cuestión de órden.

El Sr. Mata. S. S. tiene razón, diciendo que me falta todavía que decir, y por desgracia no es poco. Estoy muy cansado, y no acabaría aunque se prorogase la sesión. Me reservo por lo tanto el uso de la palabra para la inmediata.

Ruego á los señores académicos que me dispensen, pero no puedo hacer otra cosa, teniendo que responder á tres discursos de no escasa extensión y de índole tal que no pueden ser contestados con pocas reflexiones.

El Sr. Mendez Alvaro. Se queja de que

El Sr. Mata no haya permitido al Dr. Calvo rectificar en el acto, y manifiesta que esto debería admitirse para evitar que los oradores discurren largo tiempo fundados en una equivocación.

El Sr. Mata pide la palabra para contestar al Sr. Mendez Alvaro, y el Sr. Presidente no se la concede, respondiéndole S. S. sobre la cuestión de orden, concluido lo cual se levanta la sesión.

PEDRO MATA.

De la locura y los manicomios.

(Continuacion.)

»Réstame, pues, hacer algunas observaciones sobre el régimen interior de la casa.

»La idea errónea que desde muy antiguo se ha tenido de la naturaleza de la locura, que ha hecho creer á muchos médicos, aun de aquellos que con mas ó menos títulos han pasado por sabios, de que casi siempre era incurable, ha sido en mi concepto, la causa principal de que se haya mirado y tratado á los desgraciados atacados de este mal, como se trataba á los mayores criminales en los tiempos mas bárbaros. Pero si se admira uno de que tal haya sucedido hasta el día en que Pinel, penetrando en Bicétre rompió para siempre las cadenas con que, á manera de fieras, se amarraban á estos seres racionales, bien dignos por cierto de compasión y de que en lugar de cebarse en ellos la ignorancia (1) de un modo tan cruel y desapiadado se los alargase una mano bienhechora para sacarlos de estado tan desconsolador; con cuanta mayor razón no se sorprenderá el hombre sensato, filósofo y humanitario al saber quedan aun restos, reminiscencias de tan absurdos proceder, no sujetando á los enfermos á otro tratamiento que al de dejarlos andar á su antojo por donde les da la gana, y cometer cuantos excesos les sugiera su estraviada imaginación, á fin de tener un barbaro pretesto para apalearlos, abofetearlos y patearlos como pudiera hacerse con un saco de paja, hasta llegar el caso de sucumbir alguno á consecuencia de tales tratamientos...!!

»Triste es la enunciación de tan insensatos hechos, pero no menos cierto por eso, desgraciadamente: en el hospital (2) de Santa Isabel de Leganés he visto infinitas veces tratar á los enfermos del modo indicado; y aun debo presumir que, con frecuencia, se los deja circular libremente por donde quieren,

(1) Esta señora, amiga inseparable de tantos hombres incapaces de conocerse á sí mismos, hace pasar inauditos tormentos á muchos de los desgraciados enagenados.

(2) Mejor presidio.

y hasta se les pone delante, ó en sitios accesibles, al menos, instrumentos, armas ú objetos ofensivos, para que caigan en la tentación de servirse de ellos contra los demás (3) Pero es tan monstruoso este proceder, es tan feo, que se cae la pluma de la mano al trasladarlo al papel, y vale mas no pasar de aqui, sino para advertir á la digna junta que hoy rige el establecimiento, y que ningun conocimiento tendrá, probablemente, de tales actos, que el causante de ellos no es el atleta encargado del garrote, sino el médico que tal tolera!!

»La enagenación mental, si se trata sin ningun género de prevención, si el médico encargado del tratamiento de los enfermos tiene el talento ó instrucción necesarias para sacar de los medios físicos y morales que aconseja la ciencia el provecho que puede sacarse, la enagenación mental, repito, es un padecimiento del que deben curar tantos enfermos ó pocos menos que de cualquiera otra de las enfermedades comunes; salvos por supuesto, los casos de idiotismo y de todas sus consecuencias; pero que aun en estos mismos casos, los medios que aconseja la ciencia, manejados por manos hábiles, pueden dar resultados infinitamente mas satisfactorios que lo que generalmente se cree; y cuando los médicos lleguen á penetrarse de esta verdad, cuando sepan apreciarla en lo mucho que vale, es muy probable que la locura, en la mayor parte de sus formas, se la mire y se la trate con la misma confianza que una fiebre gástrica. Una reflexion, una advertencia, un razonamiento, y á veces hasta una sola palabra, precedidos, acompañados ó seguidos en sus efectos de los demas medios conocidos á propósito para corregir las alteraciones orgánicas, que siempre preceden ó acompañan á las enfermedades mentales, estoy seguro son medios suficientes para curar á varios desgraciados.

»Pues bien, si esto es así, como tengo sobrados motivos para pensar, veamos el modo como debe tratarse á los desgraciados que han sufrido un estravio mas ó menos completo en su razón.

»Desde el instante en que un enfermo es recibido en el manicomio, queda bajo la égida de la medicina, y solo al médico toca disponer de él segun crea le conviene; sin que ninguno de los demas dependientes de la ca-

sa, incluidas las hermanas de la caridad (1) puedan, sin mandato espreso de aquel, ocuparlo en ninguna clase de trabajo, imponerle castigos, como el de ponerles á dieta, encerrarles etc.; lo cual suelen hacer con suma frecuencia las susodichas hermanas.

»Destinado el enfermo desde su ingreso en el hospital á la sala de observación, debe permanecer en ella sin roce ni comunicación con los demás enfermos, hasta que, habiendo formado el médico un diagnóstico tan cierto como sea posible de la clase de su padecimiento, lo manda colocar en la enfermería ó celda del cuartel á que corresponda.

»Muy conveniente seria que, desde la sala de observación de entrados, pasasen los enfermos, á escepcion de los inquietos, que se destinarán á las celdas correspondientes, á la sala de tratamiento, en donde se los sujetase, por un tiempo mas ó menos largo, pero siempre el suficiente para formar juicios acertados, á un tratamiento activo; entendiéndose por tal, no el uso indiscreto y acelerado de los medios de curación, sino la oportuna aplicación y uso de estos mismos medios, sin interregnos que carezcan de objeto: y si despues de haber estado sujetos los enfermos á este procedimiento, se convence el médico de que la dolencia tiene un carácter crónico é insidioso, entonces es llegado el caso de destinarlos al departamento a ó b; no para que permanezcan en él indefinidamente, sin que el médico vuelva á acordarse de ellos, sino para seguir constantemente con el tratamiento apropiado, hasta la curación ó la muerte. No puedo conformarme con la opinión de los que, sin haber dado jamás una razón científica, ni siquiera medio convincente, pues que por lo regular ni aun se han parado á reflexionar sobre el origen de la locura, declaran, sin embargo, con el mayor aplomo y con tono magistral, incurables á los enfermos, cuyos padecimientos no han sufrido cambio sensible en un tiempo dado; siquiera la causa de esto haya sido la impericia de los mismos que tan friamente pronuncian semejante sentencia; para dejar desde entonces abandonados los pacientes al acaso y que vivan como irracionales.

»Procediendo del modo que dejo indicado, casi puede asegurarse habrá mas de un

(1) Creo de suma utilidad la asistencia de los enfermos en todos los hospitales hecha por mujeres. Estoy intimamente persuadido de que mientras estas esten reglamentadas del modo que hoy lo estan y sujetas á una autoridad estraña á los establecimientos donde prestan sus servicios, y que solo ellas conocen, los enfermos tendrán poco que agradecerlas. Y no se crea que al hablar así esté yo animado de algun resentimiento personal contra las hermanas de la Caridad; al contrario, hay algunas de estas, y entre ellas la superiora del hospital de Leganés, á las que eternamente estaré reconocido. Pero Sor Josefina no forma la corporación á que pertenece.

(3) En Febrero del año 54 escribía yo esto; es decir puse de manifiesto hechos tan indignos y criminales. Estoy seguro de que si en aquella época hubiera yo dado al público este escrito, hubierase dicho por algunos, y acaso por el médico del manicomio de Leganés, »¡Bah! ese hombre está loco; no hay que hacerle caso.» Y sin embargo, el público recordará las muertes y desgracias ocurridas en el año 58 á consecuencia de los descuidos y faltas que yo denuncié á la Junta General de Beneficencia del Reino en el 54.

enfermo que no llegara á penetrar en lo interior del manicomio. Y hé aqui, por otra parte, una de las cosas que darian crédito al establecimiento.

»Destinados los entrados al departamento á que cada uno corresponde, según la clasificación establecida, veamos lo que deben hacer, ó en lo que deben ocuparse.

»Todos los enfermos, á escepcion de los epilépticos muy atormentados por la frecuencia ó la repetición de las convulsiones, y los muy agitados, conviene esten constantemente ocupados en algo; y como el género de ocupación que á cada uno convenga es de exclusiva atribución del médico el designarla, á este toca dividirlos en secciones ó grupos, según la clase de ejercicios á que se han de dedicar. Por ejemplo; señalar con el número 1 el grupo ó peloton que se ha de dedicar á ejercicios gimnásticos, juego de pelota, á la carpintería etc.; otro con el número 2 y así por este estilo.

»Nunca se recomendará bastante que los enfermos esten bien abrigados en invierno, y el que en verano se evite permanezcan tendidos al sol por espacio de muchas horas, como ha sucedido hasta poco há; porque estas dos causas, frío y calor, pero principalmente la insolación, son muy á propósito para producir los padecimientos de los órganos encefálicos que allí conducen á los enfermos.

»También debe evitarse que los enfermos pasen dias enteros dentro de los comunes ó de plé derecho en un pasillo ó en un rincón cualquiera. En fin debe hacerse, cosa no imposible y aun acaso no muy difícil, porque en todo se conduzcan y comporten con cierta racionalidad y sensatez; sin dejarse alucinar por la infundada máxima de algunos médicos que aconsejan no contrariar de frente ninguna idea de los maniacos, por anómala y perjudicial que sea.

»Con este mismo objeto es conveniente se los vigile muy de cerca, y principalmente en ciertos actos, como en la mesa, por ejemplo; en donde se los amonestará con dulzura para que coman con el aseo y moderación que corresponde. Teniendo en todas estas cosas, que parecen insignificantes, el cuidado y celo debidos, no es dudoso llegará el establecimiento á adquirir el crédito que desean cuantas personas en ello tienen interes; y de que al abandonar algunos enfermos este asilo de beneficencia, han de llegar á muchas partes donde, por sus maneras y modo de conducirse en todo, llegará á creerse proceden de un colegio de educación, mas bien que de una casa de locos.

»Sabido es en medicina que son pocos los enagenados que no sufren algun padecimiento de las vias digestivas, y ya por esta razón, ya porque el plan terapéutico á que se

hallen sujetos, les impida hacer uso de los alimentos ordinarios y mas ó menos groseros que generalmente se dá á la mayoría, es indispensable que el médico ponga toda la atención necesaria en esto, para no omitir el disponer á cada enfermo la cantidad y calidad de alimentos que crea conveniente; sin que las beatas, el director, administrador, ni otro alguno de los empleados, puedan alterar en nada tales disposiciones, sin previa orden de aquel.

»No creo conveniente que los alimentos esten por contrata, y mucho menos aun que dicha contrata sea hecha por las beatas, ni aun en el caso dado de autorizar al director para vigilar la observancia de lo convenido, porque siendo las mismas contratistas las encargadas de la cocina y de la repartición de los alimentos, es poco menos que imposible el que las mesas esten servidas del modo contratado. Todas las necesidades de la casa deben, pues, satisfacerse por cuenta de la administración de la misma; procurando la junta haya en esta exactitud y legalidad. Omito, sin embargo, manifestar, por ahora, otras razones que pudiera aducir en prueba de mi modo de pensar, porque creo deben bastar las ligeras indicaciones hechas.

»Entre las infinitas anomalías que he tenido lugar de observar, de las muchas que acontecen en Leganés, se encuentra la repugnante costumbre de hacer beber agua á la generalidad de los enfermos en un cántaro de cobre que anda siempre rodando por los rincones del patio y hasta por los de los comunes, en el cual he visto á varios enfermos infinitas veces hasta lavarse los órganos genitales; siendo de advertir, que hasta la ida al establecimiento del Sr. Escudero, ni aun se ponía un jarro para beber con él, sino que todos lo hacian con el mismo cántaro, dejando al paso en el agua una buena porción de mocos...

»No estará tampoco demas se encargue á las hermanas hagan porque el agua de los comedores esté mas limpia de lo que con frecuencia suele estarlo; porque á veces, es tal la cantidad de broza que contienen los cántaros, que hasta el animal mas hediondo le repugnaria beber el contenido; y esto, por mas pretextos que se aleguen, no consiste en otra cosa que en que no se lavan dichos cántaros y se los tiene siempre destapados. ¿Si cuidarán con el mismo esmero las hijas de la caridad del agua que ellas beben? Puede asegurarse que no, y que tendrán bien presente aquello de que *la caridad bien ordenada empieza por si mismo*.

»Tampoco está á mis alcances la causa de por qué muchos dias se dá de desayunar á tres, cuatro ó mas enfermos con una onza de chocolate, y se disminuye la cantidad de

los demas alimentos prescritos por el médico, hasta llegar el caso de repartir á cada enfermo la mitad ó menos de la ración, el día que á las beatas les da la gana hacerlo así (1); cuyos desordenes me parece no se evitarán hasta que haya un médico DIRECTOR SUPREMO del establecimiento que sepa cumplir con su deber: él que tampoco consentirá que así las referidas hermanas como los mozos y todos los demas empleados de la casa, hagan trabajar á los enfermos sin mas método ni guía que su capricho.

»Siempre que el tiempo lo permita debe sacarse los enfermos á pasear, pero no á dar un paseo de algunos cientos de pasos, sino á paseos que los produzcan cansancio: cuidando sin embargo de que no se agiten (2).

»Del mismo modo creo les es conveniente á muchos el trato de gentes, por lo que lejos de prohibir á los parientes y amigos el que vayan á visitarlos, debe por el contrario invitarse á todos á que lo hagan con frecuencia, sin perjuicio de lo que, respecto á algunos, pueda disponer el médico otra cosa cuando lo crea conveniente.

»En el estado que al presente se encuentra ya el establecimiento, por el número de enfermos que en él hay, es indispensable un médico director, y aun creo no estaria de mas un segundo médico y uno ó dos practicantes; pero respecto al primero es indispensable que la junta, al hacer la elección, no pierda de vista que se trata en ello de la piedra angular del edificio, y en cuanto á los practicantes creo no será muy fácil hallarlos con la instrucción necesaria, estando el hospital separado de Madrid.

»El médico director, además de la obligación de visitar los enfermos del modo conveniente (3), de cuidar de todo aquello que tenga relacion con su salud y comodidad, y de hacer la autopsia á todos los que fallezcan

(1) Es imposible que para obrar así dejen aquellas señoras de contar con la condescendencia del médico. Ya se ve; este señor es tan amable y tan tolerante con dichas señoras!! Lo mismo he sido yo. Estando de cirujano en el hospital de Játiva renuncié mi destino porque las beatas se empeñaron en seguir elaborando los medicamentos, á pesar de haber botica en la casa, servida por un farmacéutico instruido. Al entrar yo en el hospital pude tenerlas á raya una temporada. Despues lograron seducir á los vocales de la junta y yo preferí perder el destino á sucumbir á tales exigencias.

(2) Ya se deja comprender que esto se refiere á solo el hospital de Leganés, por carecer de grandes patios y jardines; pues aunque hay una huerta, no sé para que usos se guarda.

(3) Este modo conveniente de visitar los enfermos y otras advertencias tan minuciosas como esta, que se habrán notado en algunos periodos de este escrito, parecerán á algunos cosas innecesarias y aun tal vez algo pedantescas. No tienen sin embargo nada de lo uno ni lo otro. Tienen, por el contrario, razones de ser muy poderosas; pero que por ahora no hay necesidad de esponer.

y se juzgue puedan presentar alguno de los datos capaces de enriquecer la anatomía patológica y contribuir al esclarecimiento de los numerosos puntos que cubre el velo con que aun se ocultan la mayoría de los padecimientos de los órganos encefálicos, debe entrar en el establecimiento bajo la condición de que, cada dos, tres, cuatro ó mas años, según se juzgue conveniente y practicable, ha de publicar una obra, en la que, además de hacer ver el estado del establecimiento, se espongan también los adelantos hechos en la clasificación, diagnóstico, terapéutica etc. de las enagenaciones mentales, y sobre las mejoras que en todo se puedan esperar etc. Los gastos de esta obra, lo mismo que los productos, si los hubiere, deben ser de cuenta de la junta; y cuando el mérito de aquella lo merezca, será conveniente que esta acuerde un premio para el autor, relativo al mérito.

»Además debe la junta, estando el manicomio en Leganés, tener un médico en Madrid encargado del reconocimiento de los enfermos que se pida sean admitidos en el establecimiento, no debiendo recibirse en él á ninguno, ni aun cuando sea conducido de orden de alguna autoridad, sin previo el reconocimiento y declaración del médico de la junta.

»En el supuesto de que la junta se halle animada de los mas grandes y loables deseos, debiera el médico encargado del reconocimiento de los enfermos, estar obligado á pasar á los puntos del extranjero que se creyese conveniente, á estudiar el estado y adelanto de los establecimientos de igual clase, ya con el objeto de imitarlos en las cosas que se hallasen mas adelantadas, ya con el de hacer ver que, así en esta parte de las ciencias médicas como en otras cosas, no estamos tan atrasados como se supone. Estos viajes exploradores deberian hacerse siempre que se tuviese noticia de alguna grande mejora en lo relativo á manicomios ó cuando la junta lo creyese conveniente.

»Para dar, pues, una prueba de que en España se está á la mayor altura de todos los conocimientos relativos á casas de enagenados, medios de tratar á éstos etc. etc., á pesar de nuestra aparente apatía, (1) seria muy conveniente, aprovechando las excelentes disposiciones de la junta, que, despreciando esta miras muy secundarias, en mi concepto,

(1) No llega, sin embargo, mi entusiasmo en este punto hasta creer, como creen algunos, que podamos dar lección, sobre esta y otras ciencias á las naciones que van al frente á la civilización, al contrario, estoy firmemente persuadido, aun cuando sienta decirlo, que la iniciativa en reformas y descubrimientos, nos vienen siempre de fuera. Si esta apatía, si esta abyección nos durará mucho ó poco, otros quizá puedan decirlo, yo no alcanzo á tanto.

»y sin fijarse mas que en la creación de un manicomio digno de un gran pueblo, se instalase desde luego en las afueras de Madrid, y que puesto á su frente un digno médico, pudiera servir de clínica para los jóvenes que deseen dedicarse á esta especialidad de los padecimientos humanos. Y esta sola disposición daria al establecimiento tanta ó mas importancia que todas las demás condiciones de que queda hecha referencia; ya por el bien que resultaria á la humanidad y á la ciencia, ya también porque seria, me parece, la primera clínica de esta clase bien montada que se conociese en Europa.

»No puede prescindirse de que haya botica en el manicomio, surtida por cuenta de la casa y servida por un profesor de farmacia, que debe tener sueldo fijo, aunque por ahora sea el mismo del pueblo. Las ventajas que esto reportará al establecimiento y á los enfermos, son de mucha mas importancia de lo que á primera vista parece. De continuar por mas tiempo enviando todos los días á la botica del pueblo las prescripciones del médico, á mas del grande inconveniente de ser mucho mas caro, y tal vez no muy selectos los medicamentos, tiene el de poner en ridículo la dirección de la casa.

»No debo omitir tampoco el indicar lo conveniente ó casi indispensable que es el que por cuenta y bajo la dirección de la misma junta se establezcan en los puntos que se crea mas á propósito de las provincias, otros establecimientos de la misma naturaleza, aunque no habiendo de servir mas que para recibir los enfermos, observarlos mas ó menos días, según se preceptue, y trasladarlos por su cuenta al manicomio central, esten montados bajo un sistema mas sencillo y por consiguiente menos costoso.

»Réstame manifestar para concluir: que no teniendo las precedentes indicaciones mas objeto que el de bosquejar de un modo aproximado según mi opinión, el método y forma de montar convenientemente un manicomio, para que pueda producir los resultados que se propone la junta de beneficencia, no he creído oportuno alargar mas este escrito, para apoyar y motivar las disposiciones indicadas, con citas de esta ó aquella autoridad médica.

»Ruego, pues, á la Excm. Junta de Beneficencia se digné encargar al actual médico que, ya que él no tenga tiempo para vigilar el modo como á los enfermos se hace tomar los baños, este preciosísimo medio terapéutico de que tan grandes resultados se obtienen en todas partes, disponga lo necesario, al menos, para que tan importantísima operación no esté al cuidado del atleta encargado de la limpieza, y que sea este relevado por una persona mas humanitaria é inteligente,

como asimismo que trate de evitar se arriemen al fuego, del modo que lo hacen ahora, los enfermos, por las ideas de piromania que suele inspirarlos, como les inspira también las de suicidio y homicidio la presencia de la muerte de animales, lo que también debe evitarse.

»En un manicomio de esta clase deben admitirse cuantos enfermos lo soliciten, hayan ó no sufrido otros tratamientos médicos, estén ó dejen de estar desahuciados por otros facultativos, y permanecer en él por tiempo indefinido, cuando lo deseen sus deudos y el mal continúe; al paso que se permita á todas las familias, que asimismo lo pidan bajo su responsabilidad, sacar á sus parientes, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, y obligar á que lo hagan aquellas familias cuyos deudos, hallándose buenos, no quieran sin embargo sacarlos.

»Todo lo cual deberá espresarse clara y terminantemente en un reglamento redactado con detención, en el que se especificarán y deslindarán además con toda claridad las atribuciones y deberes de cada uno de los empleados y dependientes del establecimiento. Y este reglamento debe ser obra exclusiva de la junta y del médico director, auxiliados de aquellas personas que su alta penetración la dicte como capaces para ello.

Madrid 27 de febrero de 1859.

(Se continuará)

R. TORRES.

REVISTA CIENTÍFICA.

Resección y desarticulación subperióstica de la mandíbula inferior sin incisión exterior por M. Paravicini.

Las operaciones subperiósticas son una de las conquistas poco extendidas de la cirugía moderna, sobre las que el Dr. Paravicini llama la atención de sus compañeros, al presentarles una observación de este género.

La 1.^a operación subperióstica conocida fue hecha en 1859 por un cirujano ruso que practicó la resección subperióstica total del cuerpo del radio y de la tibia por caries y necrosis de ambos huesos.

Los dos enfermos curaron perfectamente y el hueso se produjo.

Desde esta época se han practicado aunque rara vez estas operaciones especialmente por Mr. Josse (de Amiens) y por Maisonneuve.

Mr. Larghi ha erigido en método este procedimiento operatorio, cuya idea se hallaba contenida en hechos esparcidos: ha establecido las reglas y descrito los instrumentos necesarios; pudiendo hasta cierto punto con-

siderarle como el creador de esta inovacion quirúrgica.

La operacion siguiente tomada del periódico italiano *Annali universali di medicina* es un nuevo hecho que viene en apoyo de los ya conocidos, y que no puede menos de animar á los cirujanos á caminar por esta nueva via.

Observacion. Una mujer de 24 años, de temperamento linfático, casada hacia cuatro, habia tenido varios embarazos. Despues de su primer parto (octubre de 1857) comenzó á sentir una ligera tumefaccion de la encia del lado izquierdo de la mandibula inferior, tumefaccion casi indolente y solamente sensible á una fuerte presion.

Bien pronto el tumor fué creciendo.

La inspeccion de la boca hizo reconocer en la rama horizontal izquierda de la mandibula inferior, la presencia de un tumor rojizo, ovoideo, irregular, ulcerado y de apariencia carnosa.

Los dientes de la parte correspondiente se habian caido. El diagnóstico sobre la naturaleza del mal era dudoso.

Mr. Paravicini separó todo el tumor con el bisturí que dirigió sobre la cara esterna é interna del hueso, cauterizando en seguida con el hierro candente las dos superficies sangrientas del maxilar.

El 27 de octubre la enferma salia, habiendo recobrado su salud: solamente el lado operado de la mandibula conservaba un poco mas de grosor que el otro.

El exámen microscópico del tumor demostró la ausencia del elemento canceroso.

Sin embargo, no habia pasado un mes, cuando volvió la enferma con un tumor casi tan voluminoso como el primero, y como él duro, irregular, indolente, ulcerado y segregando un pus fétido. En esta época no habia duda de que el mal partia del centro del hueso.

Teniendo en consideracion su estado perfectamente circunscrito, la ausencia de toda afeccion de las glándulas vecinas y la naturaleza no cancerosa del tumor, Mr. Paravicini se decidió por la reseccion subperiostal y la desarticulacion de la mitad alterada de la mandibula inferior.

Colocada la enferma delante de una ventana y cloroformizada, se colocó una cuña entre las muelas del lado sano, tirando hacia fuera la comisura izquierda de los labios mediante un gancho romo, el operador armado de un pequeño cuchillo convexo hizo una incision que partiendo del origen de la rama horizontal llegaba hasta los dientes incisivos. La herida penetraba en las encias hasta el hueso, siendo paralela al borde alveolar en las partes sanas y elíptica con la convexidad mirando hacia abajo en la parte

correspondiente al tumor, que de esta manera quedó circunscrito en su mitad esterna. Se practicó una segunda incision igual y paralela á la primera en el borde alveolar interno. De esta manera el tumor fué levantado con limpieza y separadamente del periostio que se queria conservar. El cirujano dirigió entonces la incision sobre el borde anterior agudo de la rama maxilar, hasta el hueso, é introdujo por esta abertura un elevador con el que yendo de arriba abajo y apretando sobre la cara interna del hueso, logró con facilidad y prontitud aislar á este no solo del periostio, sino tambien de las inserciones del masetero. Con el indice de una y otra mano, introducidos en la herida, separó, no sin trabajo, la insercion del músculo temporal, de la apófisis coronoides. Separó en seguida alternativamente con el elevador ó palanca y con los dedos, la superficie interna del borde posterior del hueso, llegando asi á levantar el periostio en esta parte y desembarazar de sus ataduras esternas los dos músculos pterigoideos: el nervio dentario y la arteria del mismo nombre, fueron cortados á su entrada en el conducto con la ayuda de un pequeño escalpelo.

Al llegar á este punto, Mr. Paravicini hizo la extraccion de una muela y separó el periostio de la cara esterna de la interna y del borde inferior del cuerpo del hueso, hasta cerca del diente canino. Con el osteotomo de pico de grulla, propuesto por Mr. Signoroni, cortó todo el espesor de la rama horizontal en el lugar correspondiente á la muela quitada, bastando un solo golpe para dividir el hueso.

No quedaba otra adherencia por destruir que la del cóndilo á la cavidad glenoidea del temporal, y esto fué obra de un instante, por que cogiendo con una pinza fuerte la rama del hueso se logro con un movimiento rápido de rotacion, no lujar el cóndilo de su cavidad articular como podria suponerse, sino lo que es mejor, separarle con integridad, y despojado de su cartilago, ejecutando una perfecta operacion subcapsular.

La operacion duró menos de media hora; la hemorragia fue escasa, la reaccion muy debil.

Al principio de la tercera semana, la operada se levantaba y comenzaba á comer alimentos sólidos y groseramente triturados. En esta época se notaba con el dedo, la formacion de un nuevo hueso bastante avanzada. Se podia decir que la curacion se habia obtenido. Despues de algunos accidentes producidos por el frio, una bronquitis y una adenitis que terminó por supuracion, la operada salió del hospital curada y sin desfigurarse.

El microscopio demostró que el tumor del maxilar era de naturaleza fibroplástica.

(*Annali universali di Medicina.*)

JOSÉ EUGENIO DE OLAVIDE.

FORMULAS.

CONTRA LOS REUMATISMOS AGUDO Y CRÓNICO.

Fórmula del Dr. Perraud.

Médula de buey.	25	gramos.
Azúcar.	15	
Aceite de laurel cerezo.	1,50	
Coñac á 60°.	25	
Amoniaco líquido.	4	
Sal común.	1,50	

Esta pomada es conocida con el nombre de bálsamo irlandés.

(*Jor. de Phar.*)

PASTILLAS DE CHOCOLATE IODADO.

Estracto de curazao iodado.	15	gramos.
Chocolate con vainilla.	485	

H. pastillas de á gramo. Cada una contiene medio centígramo de iodo.

(*Jour. des connais. med. et pham.*)

CONTRA LA BLENORRAGIA AGUDA Ó CRÓNICA.

Fórmula del Sr. Barendels.

Percloruro de hierro á 30°.	veinte	gotas.
Agua destilada.	media	libra.
Jarabe simple.	dos	onzas.

Para tomar á cucharadas de dos en dos horas por espacio de nueve ó diez dias.

INYECCION CONTRA LA BLENORRAGIA AGUDA.

Fórmula del mismo.

Yoduro de plomo.	dos	dracmas.
Agua destilada.	ocho	onzas.
Para inyecciones, tres al dia		

(*Rev. de Pharm.*)

Sobre el origen del cólera en Murcia.

Sr. Director de la ESPAÑA MEDICA.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: En la *Revista médica* publicada en el número de su apreciable periódico, correspondiente al dia 8 del actual, se dice: «Que la falta de agua en el cáuce del Segura produjo el cólera-morbo en Murcia, etc. Para probarlo dice el articulista en la línea 17: «Allí donde han existido causas para producirlo; allí donde lo hemos visto nacer; allí donde no han existido, no se ha presentado la enfermedad; á pesar de las muchas y frecuentes comunicaciones que han tenido lugar entre el país infestado y el resto del territorio.» Creo mal informado al articulista. En prueba de ello, haré la reseña de la aparicion del cólera en Murcia ó Entillas:

«A últimos de junio se padecieron muchos cólicos biliosos, con síntomas coleriformes en la ciudad de Murcia, y el primer caso de cólera-morbo bien diagnosticado, lo padeció la señora de

D. Joaquin Fontes: á esta señora siguió el de su lacayo, presentándose otros sucesivamente en la ciudad, su huerta y pueblos circunvecinos; y de aquí á la ciudad de Orihuela, que por su continua comunicacion con Murcia, puede considerarse como una de sus calles. Contagiada Orihuela, bien pronto se propagó á los habitantes de su hermosa huerta y pueblos comarcanos, notándose en su progresion, que los vecinos que por su industria tienen una comunicacion diaria con dicha ciudad, fueron los primeros atacados en sus pueblos. Declarado que la enfermedad reinante era el cólera, el terror consterna á los habitantes de tal modo, que casi las dos quintas partes de estos emigran á Torrevieja, la Mata, San Miguel, Campo de Salinas y Cañadas de Torremendo, pueblos que en otras invasiones respetó el mortífero viajero, distantes de tres á nueve leguas de Murcia y Orihuela; sitios muy ventilados y sin las aguas corruptas del Segura, en los que se creian defendidos del contagio por su proximidad á las salinas, llegando su confianza hasta la temeridad de admitir coléricos, vanagloriándose al ver curarse dichos enfermos, que tendria allí su sepultura el terrible viajero. Pero bien pronto se desvanece esta consoladora ilusion al presentarse los primeros casos fulminantes (1); y todo la que era confianza y alegría en Torrevieja, en la que la afluencia de forasteros era casi fabulosa, tórname en espanto, desamparando aterrados su áncora de esperanza, quedándose el desconsolador y tardo desengaño, de que sino hubiesen admitido infestados, no tendrian que sufrir las tristes consecuencias del contagio. Si en Murcia se engendró en las aguas del Segura, corruptas por los excesivos calores del estío, Callosa, Cox, Granja, Albatera, Elche, Crevillente, Villena, Monovar y otros pueblos situados en las carreteras de Alicante y Valencia, en comunicacion casi continua con Murcia y Orihuela, y á leguas distantes del Segura, y con una cordillera de montañas entre este y algunos de aquellos, que varían la direccion de los vientos, contagiándose sucesivamente y sin salto alguno (marcha progresiva que no dudo lo traslade por el ferrocarril á la Côte y Valencia, máxime rigiendo las órdenes que tanto favorecen su marcha, en contra de la salud pública (2), como en la memoria de la actual invasion, que trato de escribir despues que tenga los datos necesarios para ello, espondré á propósito de la libre plática de los pueblos apestados) ¿no es muy prudente y lógico, observada su progresion, afirmar que así como del Gánjes nos lo trajeron á

Europa, de Murcia se ha propagado á los pueblos infestados, creencia confirmada por las invasiones de Molins, Bigastro, Jacarilla, Benejuzar, Rafal, San Bartolomé, Almoradí, etc., etc., cuyas invasiones recayeron las primeras en vecinos que habian estado en Orihuela?

Si consultamos lo mucho que se há escrito acerca del cólera, nada encontramos que nos explique el modo de propagarse, á pesar de las razones que en su apoyo presentan los contagionistas y sus contrarios: pero observando sin prevencion su marcha en las anteriores invasiones, y principalmente en la actual desde Murcia á Villena, deduciremos la triste y cierta consecuencia, de que el cólera-morbo, dado un caso en una poblacion, se propaga ó mas bien es llevado á otra, no interviniendo en esta traslacion solo la atmósfera viciada, sino que tambien siempre los hombres y animales, ropas y alimentos del país infestado; observándose muchas veces, que el portador no siente los mortíferos influjos que cuesta la vida á otros, como probaré con muchos casos prácticos observados en las invasiones de los años 1834, 54, 55 y 59; pero por la brevedad solo citaré el de Dolores Gomez, muger de Tomas Garcia arrendador de la hacienda de Jacarilla á distancia de un cuarto de Benejuzar, pueblo libre del contagio, que es atacada del Cólera fulminante, falleciendo á las ocho horas. Indagando sus causas productoras, se le dijo al que relata, que en la mañana estuvo comprando hilos y cintas á un mercader ambulante de Orihuela, punto contagiado. Otro: Pedro Mompean vecino de Sallosa ó Catral, contagiado, emigra á la hacienda del Pino, situada sobre un cabezo en el campo de Salinas, padeciendo colerina y gozando los habitantes de la casa y campo de perfecta salud: al siguiente dia se desarrolla el cólera con intensidad; muere el que mas se esmera en asistir al paciente, su hermano político D. Jose Mañogil, presbítero, el que por su sagrado ministerio nose apartó un solo instante, ya prodigándole los auxilios de la religion, ya los de la consoladora ciencia, con todo el esmero de un virtuosísimo corazón y celo evangélico. A los tres dias es atacado otro hermano, á los ocho su padre y una sirvienta, muriendo aquel á las cuarenta horas y esta transmitiéndola á una hija que la asistia y á varios vecinos en número de diez, que son contagiados y fallecen, salvándose el Mompean y su hermano político Vicente. Por lo expuesto creo probado hasta la evidencia (3) que las noticias comunicadas al escritor de la Revista son ¡ine-xactas, como tambien lo escrito allí donde han existido causas etc. Contestando á lo escrito en la linea 23 que dice «¡Qué enseñanza mas elocuente para los partidarios del contagio!» etc: puede esclamarse ¡Qué leccion para los que no creen que dado un caso de cólera puede llevarse á miles de léguas por un objeto contagiado, sin sufrir cambio en su salud si es viviente el portador y que solo se co-

noce su contagio por la propagacion entre los sanos que tratan con los infestados!

Benejuzar, 16 de setiembre de 1859.

ANTONIO LAUSTALET.

SECCION PROFESIONAL.

Ya que no podemos publicar en este número nuestra revista mensual de ciencias médicas, séanos permitido saldar una cuenta pendiente que tenemos con nuestro colega el *Siglo médico*.

A pesar de la mesura y de la moderacion que guardamos constantemente en nuestros escritos, no hemos podido evitar que dicho periódico se enojara con nosotros y pusiera el grito en el cielo, suponiendo que le creiamos desafecto á la parte joven de la clase médica. Si el *Siglo* mira ó no con prevencion á la juventud, el tiempo se irá encargando de averiguarlo. Hoy por hoy solo nos cumple tomar acta de lo que ha dicho ultimamente: del *cordón umbilical*, de la *puericia*, de la *ciencia infusa de los jóvenes* y otras mil lindezas por el estilo, con motivo de un artículo publicado en el *Especialista* por nuestro amigo el Dr. Yañez, en que se ocupaba de la orina é incidentalmente de la respiracion.

Que el articulista del *Siglo médico* ponga la mano sobre su corazón y considere lo que hubiera dicho si un médico joven se hubiera permitido dirigir tal granizada de pullas contra los médicos viejos, sin tener mas motivo que el que ha tenido ese periódico. De seguro que el Sr. Mendez Alvaro hubiera reprobado tal conducta y hubiera abandonado á la pública execracion al imprudente que hubiere dado aquel paso.

Nosotros no haremos otro tanto con el articulista del *Siglo médico*; amantes de la templanza en las discusiones de la prensa, le dirigiremos un consejo leal, que aprovechará, si el estado de su ánimo se lo permite.

En nuestra última revista lo hemos dicho: reprobamos cualquier acto que pueda establecer una *inconveniente rivalidad entre la generacion que se vá y la generacion que llega*.

Harto necesita la medicina española de los desvelos y esfuerzos de todos, y no es bien que empleemos nuestra actividad en combatirnos unos á otros, solo porque haya una diferencia de 25 ó 30 años en nuestras respectivas partidas de bautismo.

En nuestra revista jamás hemos aludido á la juventud, y á menudo le hemos hablado de sus deberes, de lo árduo de su mision, y de lo que la patria y la ciencia estan esperando de ella.

Jamás ha salido de nuestra pluma una palabra de escarnio para los viejos, y antes prefeririamos imponernos silencio eterno, que ultrajar á una generacion en la que viven nuestros maestros.

(1) ¿Cómo explica el Sr. Laustalet ese fenómeno rarísimo bajo el punto de vista del contagio? ¿Es que al principio la enfermedad no fué contagiosa y que solo mas tarde adquiriera ese carácter? ¿No es mas lógico suponer que mientras no existieron las causas climatológicas productoras de la enfermedad esta no se desarrolló en Torrevieja, la Mata y otros pueblos á pesar de que en ellos existian personas atacadas del cólera morbo, y que luego que dichas causas existieron se desarrolló allí como se habia desarrollado en Murcia? Para nosotros el Segura fué una causa poderosa, pero adviértase tambien que no la dimos como única.

(2) El tiempo ha venido felizmente á desvanecer los temores del articulista, y Madrid y Valencia, apesar de sus frecuentes comunicaciones con la provincia de Murcia, se han librado del azote. ¡Cuán alto no habla esta circunstancia en favor de la opinion que apuntamos en la *España médica* Marillí.

(3) Si el argumento de *post hoc, ergo propter hoc* pudiera engendrar la evidencia, no dudamos que la prueba del Sr. Laustalet lo seria en alto grado; pero como nosotros tenemos por sofístico tal modo de argumentar, nuestro buen compofesor nos permitirá que meditemos un poco mas antes de decidimos á colgar el milagro al mercader de cintas de Orihuela. Marillí.

Combatiremos el falso mérito y las pretensiones infundadas do quiera choquemos con ellas; enalteceremos el saber y aplaudiremos la laboriosidad en cualquiera parte que brillen, ya que en nuestra humilde á la par que grata é inmerecida posición, no nos es dado proteger eficazmente á nadie.

¡Ojalá el *Siglo médico* nos imite en esta conducta!

¡Ojalá que pocos artículos como el dirigido al Sr. Yañez, vengan á levantar en nuestro ánimo dudas irresistibles acerca de la sinceridad de las protestas de amor á la juventud, que no há mucho tiempo estaba haciendo el *Siglo médico*.

MARILL.

COMUNICADOS.

En medio de la penosa situación por que atraviesan las clases médicas españolas, olvidadas casi por completo por quien pudiera aliviar sus males, consuela y dá dulce satisfacción y esperanza la creciente ilustración de sus individuos, las buenas disposiciones que empiezan á manifestar algunas personas colocadas en alta posición y sobre todo la noble conducta observada por un gran número de profesores, los cuales no perdonan medio ni dejan pasar ocasión en que manifestar á la sociedad las altas prendas de la clase y robustecer cuanto es posible las fuerzas de esta, para luchar con los mil obstáculos que se oponen á su verdadero progreso y bien estar.

A este género de plausibles esfuerzos pertenecen las comunicaciones publicadas en nuestro número anterior, suscritas por los profesores del partido de Tafalla y por los del pueblo de Cirauqui, y á él pertenecen también las líneas que insertamos gustosísimos á continuación, para que sirvan, como aquellos escritos, de modelo que imitar y guía seguro para remediar uno de los grandes males que aquejan á los profesores españoles: le tiranía de los caciques.

Dice así el comunicado á que aludimos:

Sres. Directores de la *España médica*.

Muy Sres. nuestros: No podemos menos de aplaudir el honroso comportamiento de nuestros compañeros firmantes del comunicado fechado en Peralta el catorce de agosto último, que se insertó en el número 195 de tan ilustrado periódico, relativo á la justa y natural protección que ofrecen al Doctor en medicina y cirugía D. Eustaquio Guinéa.

Cuenten con la debida adhesión de los que suscriben á tan sinceros sentimientos, tanto en esta ocasión como en cualquiera otra análoga.

Somos de VV. atentos y afectísimos servidores,
Q. S. M. B.

El médico titular de Valtierra de Navarra, Francisco Tortajada y Barricarte.—El médico titular de Arguedas, Celestino Loscos.—El médico titular de Cascante de Navarra, Manuel Lamaña.—El médico titular de Cascante de Navarra, Jaan José Na-

gores.—Médico-cirujano en Corella de Navarra, Juan Lorente.—El Licenciado en medicina, Serafio Manuel Francés.

Sres. directores de *La España médica*.

Muy señores míos: Habiendo leído en el periódico que vds. tan dignamente dirigen, del 15 del actual, un suelto en el que se deja traslucir la intención de poner en mal lugar el partido de médico-cirujano de Torrejon de Velasco, suplico á Vds. se sirvan insertar estas breves líneas en su ilustrado periódico, por lo que le estará reconociendo su atento y S. S. Q. B. S. M.

VICENTE SEJORNAUT.

Si bien es verdad que la variación de facultativos há sido frecuente en este pueblo, es necesario que conste ha dependido de circunstancias que nada han podido perjudicar á los Sres. profesores que han estado de titulares, pues siendo este un pueblo que les ha tratado con todas las consideraciones merecidas y pagado con exactitud, debe buscarse la causa de tal variación, y esta es la de haber aspirado á partidos de mas retribución ú otras circunstancias que mas les conviniesen, pero nunca por malos tratamientos, ni otras causas que redunden en perjuicio de la ilustrada clase médica y que por lo mismo daría una mala idea de la cultura de esta población; y de no ser así, reto á todos los Sres. profesores titulares á que prueben un hecho en contrario á lo que acabo de manifestar.

Como Alcalde de este pueblo y como particular me he creído en el deber de contestar á dicho suelto, no solo para colocar esta villa en el lugar que merece, como también para que el buen criterio de los dignos profesores de la ciencia de curar juzgue con la debida imparcialidad.

VICENTE SEJORNAUT

Sres. directores de *La España médica*.

Muy Sres. míos y de todo mi aprecio; incidentalmente en esta de regreso para Valladolid, he leído en su apreciable núm. 199 el remitido desde Pamplona del Sr. Landa acerca del origen ó mejor dicho de la propiedad de trasmitirse el cólera. Y como V. en su juicioso preámbulo nos dice: *Nada mas oportuno como una discusión razonada y templada acerca de este importante punto;* me veo comprometido á sostener mis ideas vertidas ya en el tomo 1.º de mis obra *«El Cólera en España»*, la cual, sin duda, no he tenido la dicha habiéndolo visto el digno profesor de Pamplona.

Dentro de breves días me hallaré en Valladolid, desde donde prometo á V. tomar en consideración las razones del Sr. Landa. En el interin se repite de Vds. siempre.

MARIANO G. SÁMANO.

CRÓNICA.

¡Vaya un sueño! Cerca de un mes seguido ha estado durmiendo una mujer vecina de Valfogora. Hé aquí cómo refiere este raro suceso un periódico barcelonés. En la tarde del 20 de junio último (dice). Teresa Inglés, consorte de Jaime de 31 años de edad, vecina Valfogora, partido judicial de Cervera, salió de su casa para recoger

yerba, y no habiendo regresado en todo el día, practicó su familia las mas activas diligencias para averiguar su paradero. Acudieron á la autoridad local y esta en union con los vecinos, recorrieron el término en todas direcciones; dieron aviso del suceso á los pueblos comarcanos, á la Guardia civil, mozos de la Escuadra y demás funcionarios de seguridad pública; pero á pesar de todo vieron-se frustrados sus esfuerzos. Las diligencias instruidas desde luego por el juez de primera instancia tampoco dieron resultado. Apurados todos los medios de investigación, en la tarde del 14 de julio, el alcalde de Valfogora dió parte al juzgado, de que un pastor habia encontrado muerta á Teresa Inglés en una viña de aquel término. La creencia del pastor no fué exacta; Teresa Inglés se hallaba tan solo acometida del sueño pesado, conocido patológicamente con el nombre de carcoma, y por consiguiente privada del uso de todos sus sentidos, que no recobró hasta dos dias despues de trasladada á su casa. Nada recuerda de cuanto la ocurrió desde el dia de su desaparición, hasta el en que recobró sus facultades intelectuales. Segun parece, un mes antes habia sufrido un ataque análogo; pero de corta duración, comparado con el que se deja referido.

Derechos de timbre. Los que ha satisfecho la prensa médica española en el mes de julio último, son los siguientes, segun la *Gaceta de Madrid*.

	RS.	CENT.
LA ESPAÑA MÉDICA.	543	60
El Siglo médico.	414	
La Actualidad.	180	
El Eco de los cirujanos.	165	
El Restaurador Farmacéutico.	92	40
El Correo Médico.	54	
La Revista médica.	39	36
El Memorial de Sanidad.	36	

El Memorial de Sanidad ha satisfecho además 12 rs. 80 céntimos para las Antillas é igual suma para Filipinas.

Advertencia. El magnífico artículo del señor Hoyos-Limon, cuya inserción comienza en este número, no ha podido ver la luz hasta hoy, á pesar de obrar en nuestro poder hace muchos dias, á causa de la grande abundancia de original que nos abruma, lo cual es origen de que se hallen detenidos también otros muchos apreciables trabajos, entre los que figura un artículo del señor Maestre de San Juan, en contestación á las opiniones sustentadas por el Sr. Poblacion acerca del cloroformo en el tratamiento de las fiebres intermitentes. Suplicamos á los autores de estos numerosos escritos, se sirvan dispensarnos nuestro involuntario retraso.

Obras. Continúan con mucha actividad las del hospital de San Juan de Dios y es probable que en un corto plazo puedan ser trasladados á dicho establecimiento todas las enfermas afectadas de afecciones venéreas que hoy se albergan en el hospital general. Cuando esten terminadas dichas obras, el hospital de S. Juan de Dios contará con la botica propia, cesando la anomalía de tener que proveerse de medicinas en la farmacia del hospital general. De esta manera los transeuntes no verán por la calle de Atocha las angarillas atestadas de lebrillos y cantarillas, que ofrecen á las miradas d'

público el espectáculo nada agradable de las pócimas y los unguentos así como en casos de urgencia y necesidad las enfermas no tendrán que esperar á que la medicina prescrita por el profesor sea despachada en el hospital general.

Para llevar á cabo esas mejoras sabemos que se ha tenido que luchar con inconvenientes de alguna cuantía, y no ha sido seguramente el menor la dificultad de echar mano de algun local ocupado por esas cofradías que existen en todos los establecimientos de beneficencia. Aun en el día van á quedar en proyecto algunas reformas muy indicadas, y en cuya importancia todos convienen, solo porque es imposible apoderarse de un local que abusivamente poseen las hermanas de la doctrina cristiana y en el que tienen una capilla para sus rezos particulares y una cocina en la que hacen el chocolate los días de funcion. En cambio la enfermería en la que se hallan esos locales, no tiene cocina propia y hay que valerse de un hornillo colocado en la misma sala, por mas que el ácido carbónico que se desarrolla al encenderle acabe de viciar el aire, ya de suyo impuro, como es siempre el de un hospital.

Es de esperar que las señoras que forman dicha cofradía, comprendan que es un acto de caridad y un deber de conciencia ceder un local que permitiría dar á cuarenta enfermas aire y luz que necesitan.

Ministrantes. Hemos recibido varias cartas en las que se pide el restablecimiento de los estudios necesarios para adquirir el título de ministrante. Procuraremos informarnos de lo que haya sobre el particular y publicaremos el resultado de nuestras indagaciones. Entretanto no vacilamos en recomendar este asunto á la atención de quien corresponda, pues nos parece bien atendible la petición de que se trata.

Destinos. El director del *Siglo medico* don Matías Nieto y Serrano y el Sr. D. José Serra, pertenecientes ambos á la sanidad del ejército de África, como ya hemos dicho, han sido destinados al hospital militar de Málaga, segun nuestras noticias. Aun cuando se tiene por provisional esta decision, no ha dejado de causar cierta sorpresa.

Exacerbacion. Desde primeros del mes actual han empezado á observarse en el *Siglo medico* síntomas de uno de esos accesos de frenesí que ya le conocen nuestros lectores. No solo nos ha dirigido á nosotros *observaciones* del género que le es peculiar, y las cuales abandonamos por esta vez al olvido, sino que ha hecho tambien objeto de sus gestos amenazadores al brillante discurso pronunciado por el Sr. Mata en la Academia médico-quirúrgica matritense; llevando por fin sus desdentadas mandíbulas, agitadas por un incomprensible furor, sobre un bellissimo artículo científico publicado por el digno ayudante de toxicología de la facultad de medicina de Madrid, D. Teodoro Yañez; de cuyo profesor dice que es *jóven* y por consiguiente *sabio*, con otras aberraciones del más deplorable gusto y de las cuales puede enterarse detalladamente quien se tome la molestia de buscar y leer el número 299 de nuestro agitado colega. Confesamos que esto último nos ha afectado tanto mas profundamente, cuanto menos justificado hallamos el descomunal ataque de ese periódico, que pocos días há protestaba su benevolencia á la juventud.

No concluiremos sin tomarnos la libertad de recomendar al Sr. Yañez y la redaccion del *Especialista*, que no olviden, al juzgar este sorprendente acto del *Siglo medico*, las grandes perturbaciones que sufre intermitentemente la inteligencia de ese periódico, durante las cuales se convierte en el más desesperado perdonavidas que puede imaginarse. Uno de los medios mas eficaces, en nuestro juicio, para prevenirse contra las embestidas de esa publicacion, es no escribir en periódico alguno ó solo en el *Siglo medico*; porque se ha observado que el furor de ese periódico toma generalmente por objeto á sus colegas; pero si el Sr. Yañez descuida como nosotros esa precaucion y sigue escribiendo en periódicos que no sean el *Siglo medico*, puede confiar en que llegará á oír con toda indiferencia esos baladros roncós y amenazadores, tan temibles en apariencia como inocentes en realidad. De manera que todo es lo mismo.

Medio para suspender la secrecion de la leche.—El Sr. Van Holsbeck, médico belga dice, que hace tres años usa con dicho objeto de un medio que todavia no ha visto fallar. Introduce en un cañon de pluma una corta cantidad de mercurio y cierra las estremidades con lacre: colgado del cuello de la mujer, cesa la secrecion antes de las veinticuatro horas, adquiriendo dos días despues los pechos su volúmen natural. ¿Será verdad?

Enfermedad contagiosa.—Mr. Reynal ha dado cuenta á la Academia de ciencias de París, de la existencia de una afeccion cutánea en las aves gallináceas, causada por una especie de animal (*sarcipsis mutans*) y que es transmisible al hombre y al caballo, asemejándose por sus síntomas á la sarna.

Estadística.—Los niños dados á luz muertos en las diversas casas de Maternidad de Inglaterra, están en la siguiente proporcion:

En la de Londres, 1 por 34; en la de Edimburgo, 1 por 14; en la de Birmingham, 1 por 18, en la de Dublin, 1 por 17 durante los noventa primeros años de su existencia y de 1 por 14 desde 1847 á 1854.

Antidoto de las solanáceas.—Mr. Garrod preconiza como tal el carbon animal que, en pequeña cantidad, neutraliza ó destruye enteramente la accion sobre la economía animal de las disoluciones de belladona, estramonio y beleño, siempre que se administre antes de verificarse la absorcion. Las observaciones que presenta merecen ser comprobadas, aunque de todos modos parecen dignas de atencion.

Aclaracion.—En algunos periódicos científicos y políticos hemos visto una crónica en que se dice que parece ser que los facultativos forenses habian querido comprender dentro de su órbita hasta el reconocimiento de quintos en los consejos provinciales y que una Real orden ha declarado se limiten á sus atribuciones. Si hubiéramos de entrar á examinar las razones que para ello hayan podido tener los solicitantes, tal vez no las encontraríamos tan fuera de lugar; pero como no es este nuestro objeto, nos contentaremos con manifestar que los médicos forenses de Madrid, nombrados por Real orden de 28 de agosto de 1855, nada han solicitado respecto al reconocimiento de quintos, ni ante los ayuntamientos, ni ante las diputaciones provinciales para ser llamados en concepto de tales médicos forenses. Las diputaciones hasta aquí

se han valido de los profesores que la ley les indica ó de los de la práctica civil. No nos parece que en este punto haya un entredicho que alcance á estos profesores, sin razon alguna para ello, á no ser que tal sea el premio á los numerosos, gratuitos y arriesgados servicios que prestan en las grandes capitales, como Barcelona, de donde, segun nos han informado son los solicitantes.

Clase de matemáticas.—Sabemos que el señor don José Fernandez Travanco, conocido en España como una especialidad en el cálculo, va á abrir una clase de matemáticas, preparatoria para todas las carreras. Amantes de la prosperidad de nuestro país, celebraremos que el Sr. Travanco lleve á efecto su propósito, por tener demostrado cumplidamente que, huyendo en sus esplicaciones de los métodos rutinarios, se remonta á la idea del inventor, y presenta los teoremas con toda la sencillez que acompaña siempre á la demostracion de las proposiciones que se comprenden á fondo. Es una necesidad sentida por todos, que el estudio de las matemáticas deje de ser un esfuerzo de la memoria y de que cese el lastimoso espectáculo de que muchos que han sido calificados de *sobresalientes*, no puedan resolver las cuestiones mas sencillas, confundiendo por una inmensidad de teoremas y problemas, de que solo se les ha presentado la parte superficial y por decirlo así mecánica.

Proceder incalificable.—En el número 472 de nuestro periódico, perteneciente al día 17 de marzo del presente año, hicimos al *Siglo medico* la siguiente advertencia, que, en verdad, no hemos tenido que reproducir.

Permitimos al *Siglo medico* que traslade, en todo ó en parte, á sus columnas, cualquiera de los trabajos científicos que ven la luz en nuestro periódico; pero advertimos á nuestro colega que cuando haga tal cosa diga que aquel ó aquellos artículos los toma de la ESPAÑA MÉDICA, pues solo así consentiremos que se copien en todo ó en parte nuestros escritos.

El origen de esta advertencia no fué otro que el haber trasladado el *Siglo medico* á sus columnas sin decir la procedencia, parte de los escritos publicados en las nuestras por los señores Mata y Hoyos-Limon. Era la época en que el *Siglo medico* rehuía á toda costa el dar á conocer á sus lectores el nombre de la ESPAÑA MÉDICA. Nos parece que nuestra exigencia era tan moderada como justa. Así debió apreciarlo tambien nuestro colega, cuando no ha vuelto á darnos motivo para reivindicar nuestro derecho, no por que haya citado el nombre de la ESPAÑA MÉDICA al copiar los artículos del Sr. Hoyos-Limon ó de cualquiera otro, sino porque no los ha copiado.

Creimos al ver este silencio, que ó el *Siglo medico* no consideraba dignos de ser reproducidos los escritos del Sr. Hoyos-Limon ó cualquiera otro de los distinguidos profesores que honran nuestra publicacion, ó prefería no transcribirlos á declarar de donde los tomaba. No podíamos admitir lo primero, siendo como lo es el Sr. Hoyos-Limon el mas justamente reputado adalid hipocrático de los que han tomado parte en la última gran contienda, y de consiguiente nos decidimos á creer que pesaba mas la prevencion del *Siglo medico* contra nosotros que su cariño hácia el Sr. Hoyos-Limon y sus doctrinas, como puede comprenderse fácil-

mente, esta convicción no fué para nosotros un motivo que nos inclinara á permitir al *Siglo medico* que copiara nuestros escritos haciéndonos el desaire de no citarnos, como parece que necesitaba ese periódico; así que guardamos silencio, y los artículos del Sr. Hoyos-Limon, con todo de ser dirigidos á robustecer las opiniones del *Siglo medico*, no figuraron en las columnas de este. La culpa no era nuestra.

Así las cosas, sobreviene al *Siglo medico* una recrudescencia de la delirante irascibilidad que le acomete por intervalos cada vez mas aproximados, y publica las siguientes líneas al tomar del *Leon español* un artículo hipocrático, de un profesor que no se le ocurre acudir á otro sitio que á los periódicos políticos para publicar sus elucubraciones á favor de Hipócrates.

Acordándose de nosotros el *Siglo medico*, se olvidó de llorar, como en un principio, la terrible circunstancia de que los periódicos políticos hablen de la cuestion hipocrática; toma de un *periódico politico* el artículo de que se hace mencion y se atreve á esclamar, con fuste motivo:

«En nuestro número de 7 de agosto anterior copiamos en su mayor parte el artículo que nuestro amigo el Dr. D. Anastasio Chinchilla habia publicado en el *Leon español*, defendiendo el hipocratismo y combatiendo el discurso inaugural del Dr. Mata. Necesario nos parece trasladar á nuestra columna los restantes, para reunir en ellas cuanto se ha escrito en sentido hipocrático, escepto los artículos publicados por el señor Hoyos-Limon en la *España medica*; cuyo periódico, atento á sus intereses, no ha permitido copiarlos en todo ni en parte. Nuestro colega politico no es así, y estamos ciertos de que no tomará á mal que los traigamos á nuestras columnas, como le permitimos desde luego nosotros tomar de *El Siglo* cuanto sea de su agrado.»

Como ven nuestros lectores, el *Siglo medico* falta á la verdad. Si no ha copiado los artículos de Sr. Hoyos-Limon, si ha negado á sus suscritores el placer y la utilidad de leerlos, habrá sido por no decir que los tomaba de la ESPAÑA MÉDICA, pero no por que nosotros se lo hayamos impedido. Creemos ocioso decir mas.

Un remedio mas.—La *Gaceta* inserta ayer en su parte no oficial, un extracto del opúsculo que publicó en Nápoles en 1855 el doctor homeópata Rubini, y en el cual se da cuenta de la receta que este célebre médico ha empleado con sorprendentes resultados en la curación del cólera-morbo asiático. El específico del Dr. Rocco Rubini es simplemente el *alcohol alcanforado*. Su preparación es muy sencilla. Consiste en destilar vino potable y puro: el espíritu que se obtiene se vuelve á destilar, y su producto se pasa por una retorta de vidrio, rectificándolo hasta que señale 40 grados en el areómetro de Cartier, ó 96 en el de Gay-Lussac. A cada libra de este espíritu se une otra de alcanfor, hasta conseguir una saturación completa. Como preservativo se aplica tomando un terrón de azúcar tocado con cinco gotas del alcohol, cuya dosis podrá repetirse tres ó cuatro veces al dia, observando un buen régimen dietético, y evitando el uso de licores espirituosos, del café, té y demás yerbas aromáticas, así como tambien de los perfumes fuertes. Como método curativo, lo ha usado el Dr. Rubini administrando el

alcohol alcanforado dos ó tres veces cada cuarto de hora en dosis de á cinco gotas cada una, apenas se han presentado los primeros síntomas de la invasión, y en breves horas ha obtenido una curación completa. Aconseja que una vez anunciada la enfermedad, deberá el paciente recogerse en la cama, abrigándose con telas de lana, y que se le administre, en proporcion al desarrollo é intensidad del padecimiento, desde cuatro gotas del *alcohol alcanforado*, hasta veinte en cada cinco minutos, haciendo tambien uso esterno de él por medio de fricciones á lo largo de la espina dorsal. El doctor Rubini ha experimentado la bondad de este medicamento en su propia persona y en la de 200 atacados que entraron en su clínica de la Real Casa de pobres en Nápoles, desde 27 de julio á 5 de setiembre de 1854. Unos en breves horas, otros en pocos dias, todos lograron salvarse del fatal influjo de la epidemia.

Esto dice la *Correspondencia autógrafa*, y lo copiamos integro, así por lo que pueda valer, como para que vean nuestros lectores la manera *homeopática* como se ocupan del tratamiento del cólera los mas célebres homeópatas.

Al César lo que es del César. El Dr. D. José de Parga, digno subdelegado de medicina y cirugía de Toro, nos escribe diciéndonos que durante los tres años que fué titular del pueblo de Torrejon de Velasco por los años 1837, fué objeto de las mayores consideraciones, y que si abandonó el partido, no fué sino por pasar á otro con mejor dotación. Desde entonces acá pueden haber variado las circunstancias; pero el Sr. Parga se inclina á creer que la causa probable del frecuente cambio de facultativo en dicha villa, ha de ser la escasez de la dotación de 7,000 rs. que se ha estado dando. Hoy se ofrecen 8,600, y es de esperar que en un breve plazo llegue á la cifra de 9,000 reales, que es la conveniente para que Torrejon de Velasco evite un motivo de descrédito, poco útil para su vecindario.

Manejos. Hace ya tiempo vienen publicándose en los periódicos de Vigo diferentes comunicados acerca de ciertos manejos de algunos empleados en el Lazareto de San Simon. Así que se concluyan de publicar aquellos, que parecen ser tantos como los del negocio de las *pedras*, declararemos *sucia ó limpia* la cuestion de una *memoria* que se está confeccionando con datos muy curiosos á la vista. Deseamos la aparición de estos datos.

Académicos. Han terminado ya las oposiciones á las tres plazas vacantes que habia en la real Academia de Medicina y Cirujía de Valencia; y en su consecuencia, y despues de todas las formalidades de reglamento, han sido nombrados socios académicos de la misma, los Sres. D. Vicente de Cuesta, D. Félix Martí y D. José Ortola.

Aviso. El gobernador de Murcia, á propuesta del médico-director de los baños de Archena, ha dispuesto se haga entender á los enfermos que suelen concurrir á tomar aquellas aguas, que no es prudente su uso, mientras no desaparezca el mal estado sanitario de aquella provincia.

Compra de instrumentos de París, sin gastos de porte. El profesor Sr. Dagnino, de vuelta de su expedición científica á Francia, Suiza y Piamonte, ofrece á sus compañeros algunas cajas de instrumentos, bolsas portátiles é instrumentos sueltos traídos por él de París. Los cederá á los

precios marcados en la factura dada por el fabricante Mr. Charriere. Calle de Jardines, 21, 3.º, todos los dias de una á tres.

VACANTES.

El Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Peralta, provincia de Navarra, ha dispuesto proveer dos plazas de médico cirujano para el servicio de la misma población por haber cumplido uno de ellos el contrato de conducción, y haber jubilado al otro con la cuarta parte de su dotación; retribuidas con la renta de diez mil reales vellón anuales cada una de estas plazas pagadas en dinero por el Ayuntamiento. Los profesores que deseen pretenderlas podrán presentar sus solicitudes en la secretaría por todo el corriente mes de setiembre en donde estará de manifiesto las obligaciones para el servicio de las espresadas plazas. Peralta 9 de Setiembre de 1859.—Con acuerdo de S. S. Trifon Sos, Secretario.

Una de las dos plazas de médico-cirujano de Villacarrillo, provincia de Jaen, su población mil quinientos diez y nueve vecinos; su dotación diez mil reales pagados por trimestres vencidos y reparto especial entre los vecinos pudientes, teniendo obligacion entre los dos profesores de visitar á todos los enfermos de la villa y caseríos. Las solicitudes á la secretaría del ayuntamiento en el término de 30 dias, á contar desde el 15 del corriente mes.

Por lo no firmado, JOAQUIN REGUERA.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS.

Batallhè et Guillet.—De l'alcool et des composés alcooliques en chirurgie: de leur influence sur la réunion immédiate et sur les accidents graves ou mortels des plaies et des opérations, (phlegmons diffus, phlegmasies des synoviales, tendineuses, infection purulente, etc.); par M. J. F. Batailhè, professeur particulier d'anatomie, secrétaire particulier de la Société médicale du Panthéon, etc. et M. Ad Guillet, docteur en médecine. 2.^a édition, contenant une lettre avec des observations cliniques sur l'emploi des alcooliques en chirurgie; par M. J. Le Cœur, professeur à l'Ecole de médecine de Caen. In-8º, 49 p. Paris, Imp. Plon; lib. Cocoz.

Beau.—De la valeur thérapeutique des saignées générales dans les phlegmasies. Leçons cliniques faites à la Charité, par M. Beau, médecin de cet hôpital. In-8º, 49 p. Paris, imp. Plon.

Broca.—Remarques sur les fractures spiroïdes, et sur les régénérations osseuses. Rapport sur une observation de M. Descroizilles, lu á la Société anatomique le 24 juin 1859; par M. Paul Broca. In-8º, 21 p. Paris, imprimerie Martinet; libr. Victor Masson.

Hongre.—Essai sur l'état hygiénique de quelques départements du nord, considérés spécialement sous le rapport de leurs campagnes. Thèse présentée à la Faculté de médecine de Strasbourg par Louis René Bonaventure Hongre. In-4º, 33 p. Strasbourg, imp. Ve Berger Levrault.

Legrand.—De l'application de la cautérisation linéaire à l'ablation des lipomes ou tumeurs graisseuses; par M. A. Legrand, docteur en médecine de la Faculté de Paris, etc. In-8º á deux colonnes, 24 P. Paris, imp. F. Didot frères, fils et Ce.

Todas estas obras pueden encargarse á D. Carlos Bailly Bailliere, librero, calle del Principe.

ANUNCIOS.

BOTICA.

Se vende una en muy buen estado en uno de los pueblos mejores de la provincia de Valencia.

Darán razon en la botica del Sr. Moreno Miguel, calle del Arenal, núm. 6, el practicante Chelvi.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.